
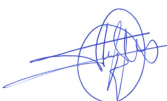



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



INFORME ANUAL
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y
GRADOS DE INGENIERÍA CIVIL
(CONSTRUCCIONES CIVILES,
HIDROLOGÍA Y TRANSPORTES Y
SERVICIOS URBANOS
(1623,1624,1625 Y 1640)
CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 25-02-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 27-02-2023	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 05-03-2026
Firma: Pablo Durán Barroso Coordinador de calidad de la titulación	Firma:  Jesús Torrecilla Pinero Director de la Escuela Politécnica	Firma:  Rufina Román Pavón Secretaria Académica

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	5
2.1. Indicadores de demanda universitaria	6
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	6
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	10
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	10
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	15
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	19
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	23
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	27
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	35
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	35
2.3.2. Satisfacción con la titulación	40
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	44
2.4. Indicadores de proceso académico	48
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	48
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	53
3. Valoración del título (criterios y directrices)	57
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	57
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	58
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	58
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	59
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	60
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	62
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	63
4. Reclamaciones.....	64
5. Plan de mejoras.....	65
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	65
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	68

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Plan 1640) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - CONSTRUCCIONES CIVILES En extinción (Plan 1623) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL - HIDROLOGÍA En extinción (Plan 1624) GRADO EN INGENIERÍA CIVIL – TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS En extinción (Plan 1625)
Menciones/Especialidades	CONSTRUCCIONES CIVILES / HIDROLOGÍA / TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	ESCUELA POLITÉCNICA
Nombre del Centro	ESCUELA POLITÉCNICA
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	CONSTRUCCIONES CIVILES / HIDROLOGÍA / TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	PRESENCIAL
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1640 (Vigente) - Curso de implantación: 2021-22 1623, 1624 y 1625 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10 - Curso de inicio de extinción: 2021-22 - Curso de extinción definitiva 2027-28
Enlace web de la titulación	1640 (Vigente) – https://epcc.unex.es/titulaciones/1640/#tab-presentation 1623 (Vigente) – https://epcc.unex.es/titulaciones/1623/#tab-presentation 1624 (Vigente) – https://epcc.unex.es/titulaciones/1624/#tab-presentation 1625 (Vigente) – https://epcc.unex.es/titulaciones/1625/#tab-presentation

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://epcc.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/gic/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	PABLO DURÁN BARROSO
Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1640 (Vigente) – 60 1623 (Vigente) – 40 1624 (Vigente) – 30 1625 (Vigente) – 30

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

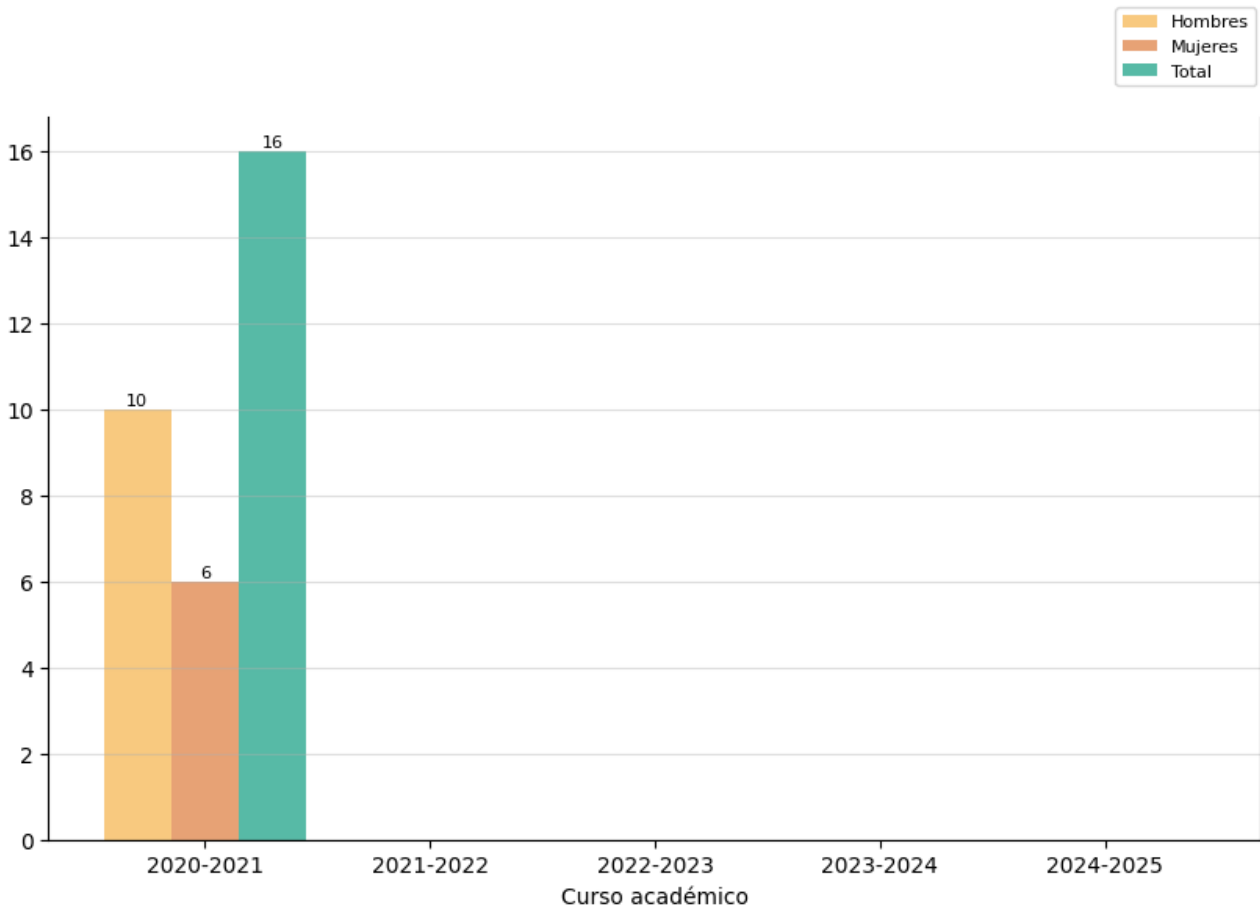
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

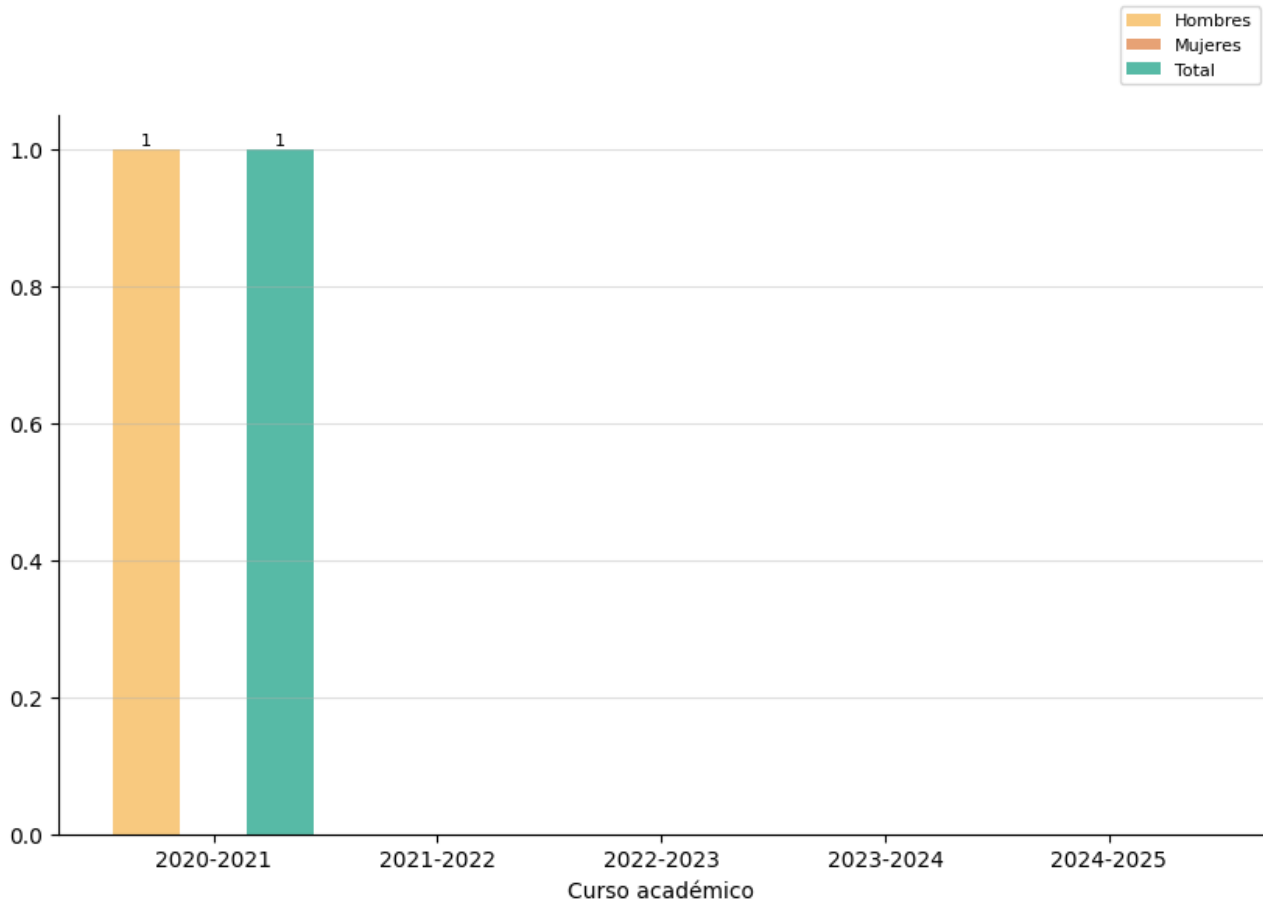
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)



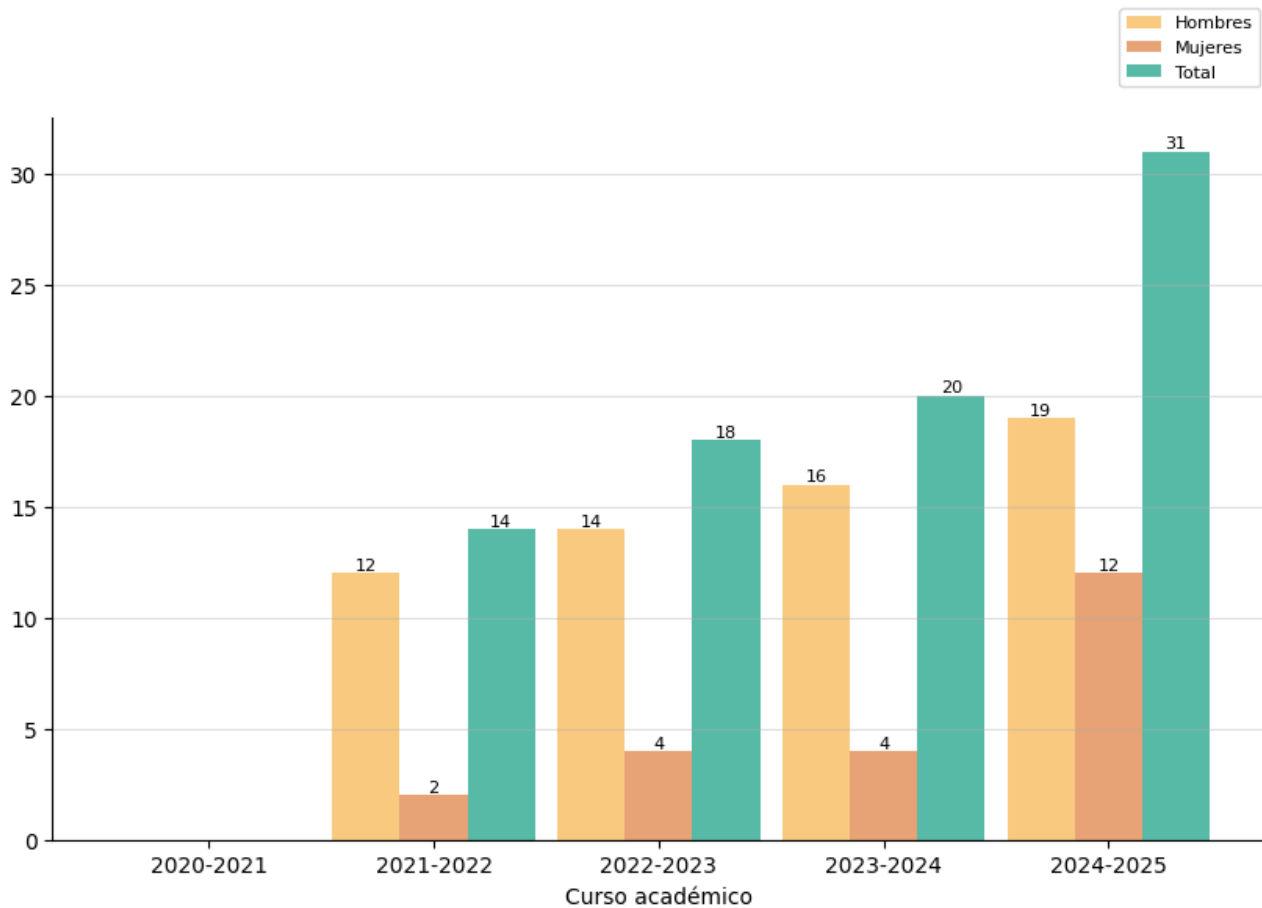
Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

Sin alumnos

Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil





Reflexión sobre el indicador

El indicador 2.1.1 (OBIN_DU-017) recoge el número de estudiantes que se matriculan por primera vez en el primer curso de los distintos planes del Grado en Ingeniería Civil, constituyendo un indicador clave de la demanda universitaria. Su análisis resulta fundamental para evaluar el atractivo de la titulación, la eficacia de las estrategias de captación y difusión, así como para apoyar la planificación académica y la adecuada asignación de recursos docentes y materiales.

La evolución del indicador permite, además, identificar tendencias en la elección de estudios superiores y valorar el impacto del proceso de transición y consolidación entre los planes en extinción y el plan vigente.

A partir de los datos correspondientes al periodo 2020-2021 a 2024-2025, representados en las figuras, se observan los siguientes aspectos relevantes:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Extinción progresiva de los planes anteriores (Planes 1623 y 1625):

Tal y como establece la planificación académica, los planes antiguos muestran una desaparición prácticamente total de nuevas matriculaciones. En el Plan 1623 (Construcciones Civiles) se registra únicamente matrícula de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 (16 estudiantes), mientras que en el Plan 1625 (Transportes y Servicios Urbanos) la matrícula se reduce a un único estudiante en ese mismo curso, no observándose nuevas incorporaciones en cursos posteriores. Esta evolución es coherente con el proceso de extinción de dichas titulaciones.

Consolidación y crecimiento del Plan 1640 (Grado en Ingeniería Civil):

El plan vigente muestra una tendencia claramente ascendente en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Tras su implantación en el curso 2021-2022 con 14 estudiantes, se observa un crecimiento sostenido en los cursos sucesivos: 18 estudiantes en 2022-2023, 20 en 2023-2024 y un incremento significativo hasta 31 estudiantes en el curso 2024-2025. Este aumento evidencia una mejora progresiva en la capacidad de atracción del título y una consolidación del plan unificado.

Distribución por género:

Aunque la matrícula continúa siendo mayoritariamente masculina, se aprecia un incremento notable del número de mujeres matriculadas en el último curso analizado (12 estudiantes en 2024-2025), lo que sugiere una evolución positiva hacia una mayor diversidad de género en la titulación, alineada con las estrategias institucionales de igualdad y promoción de vocaciones STEM.

Tendencia global positiva de la demanda:

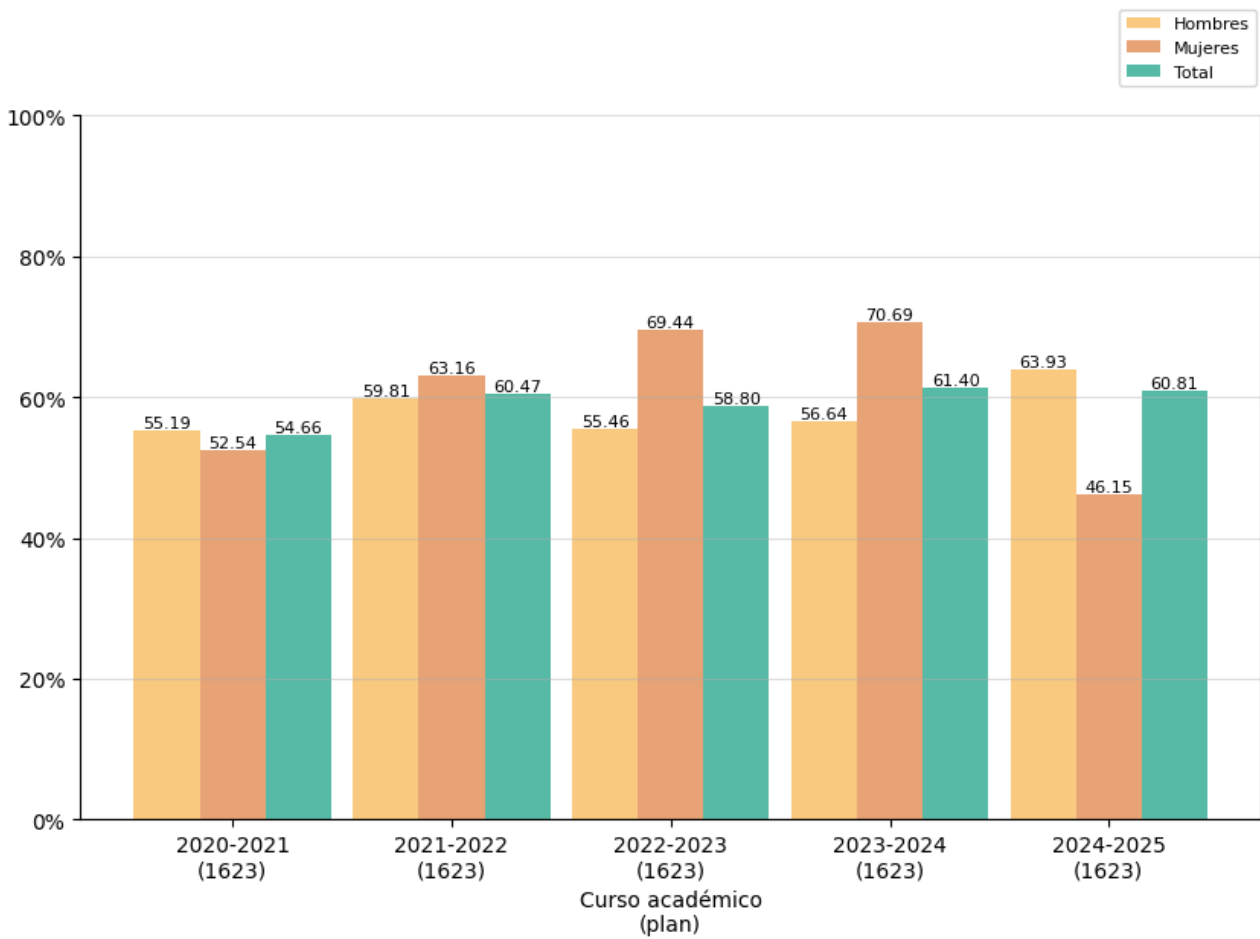
A diferencia de cursos anteriores, en los que la transición entre planes no se tradujo en un aumento significativo del número total de estudiantes, los datos más recientes muestran un crecimiento claro de la matrícula de nuevo ingreso, lo que apunta a una mejora en la percepción social y académica del Grado en Ingeniería Civil, así como al posible impacto positivo de las acciones de difusión y orientación realizadas.

2.2. Indicadores de resultados académicos

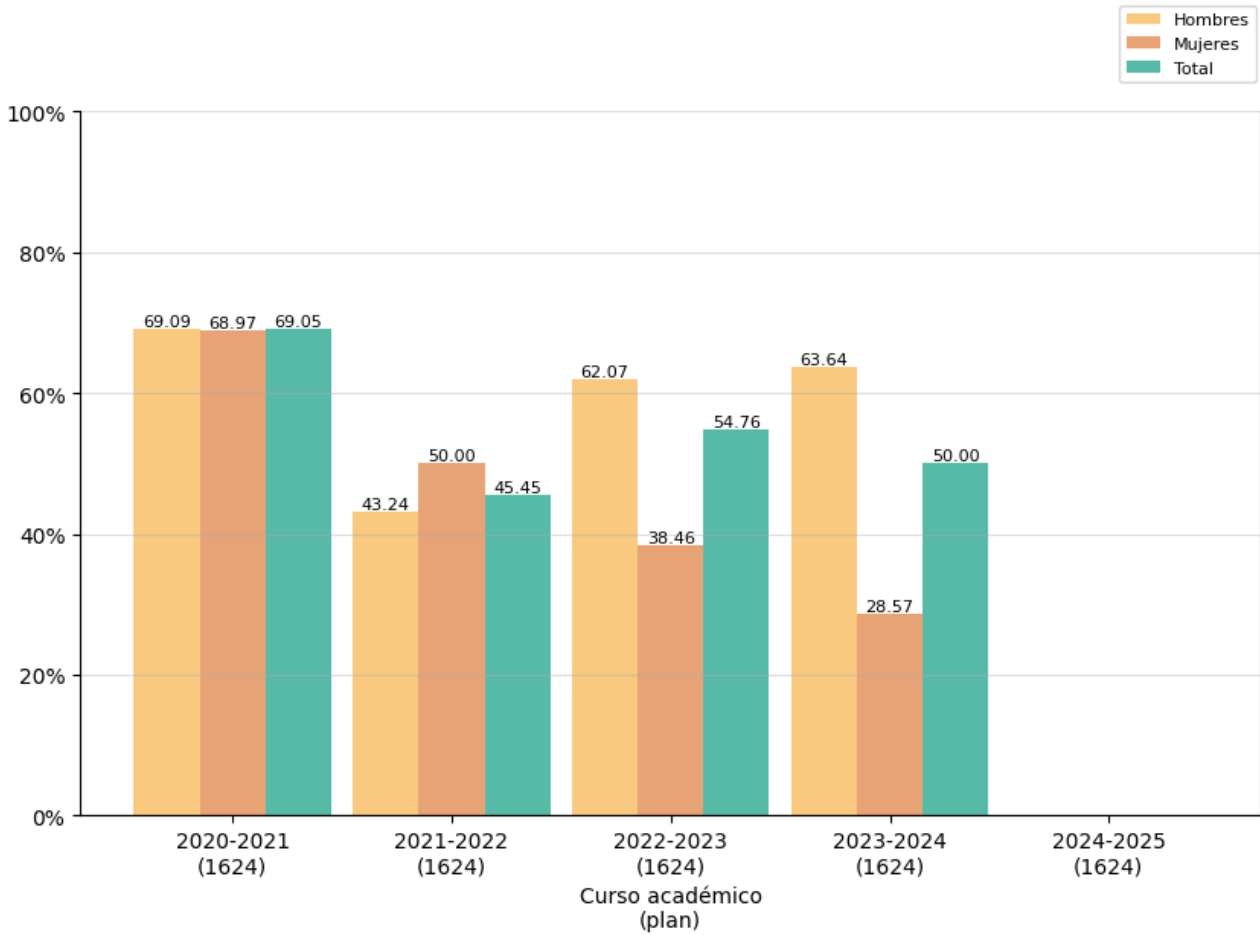
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.

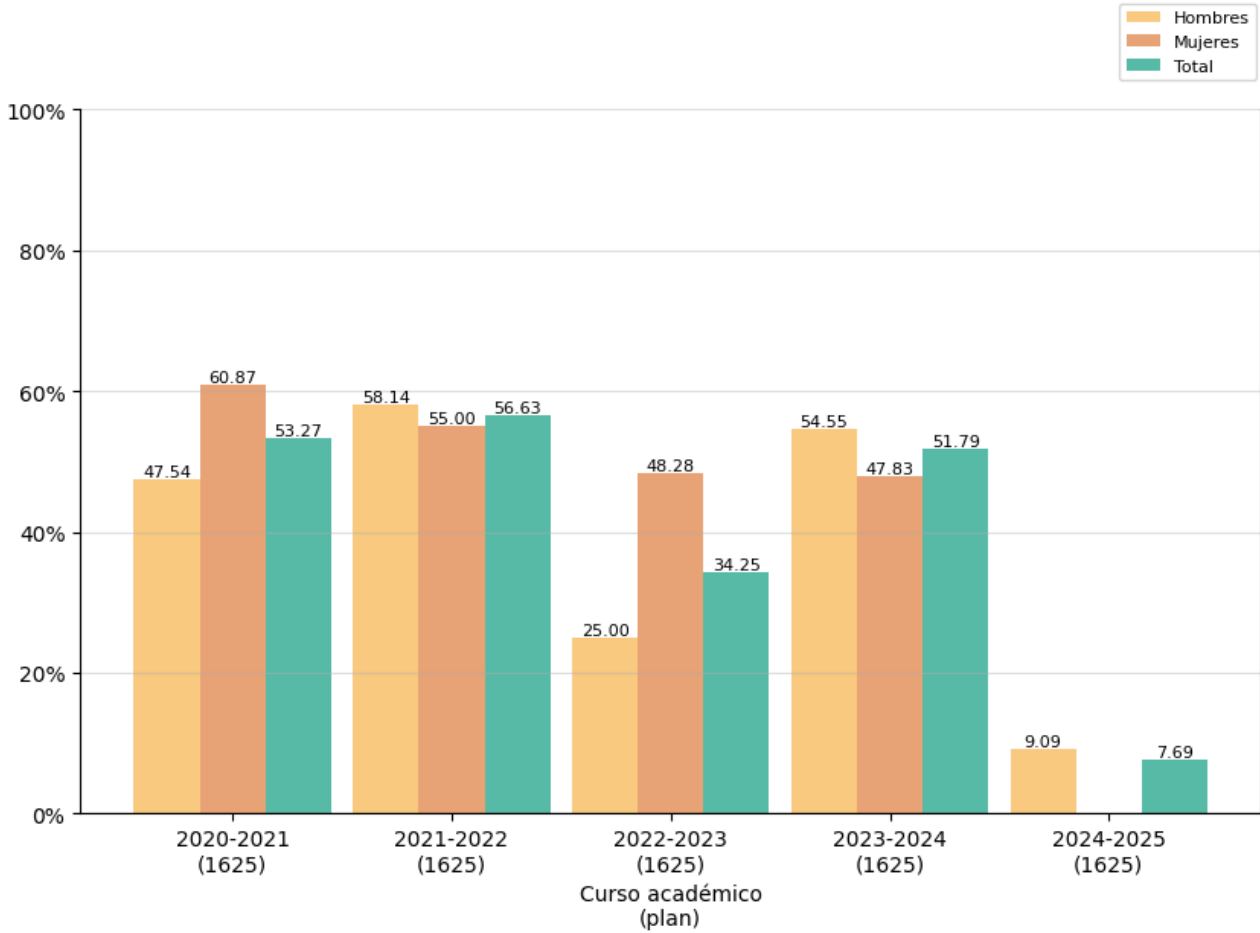
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)



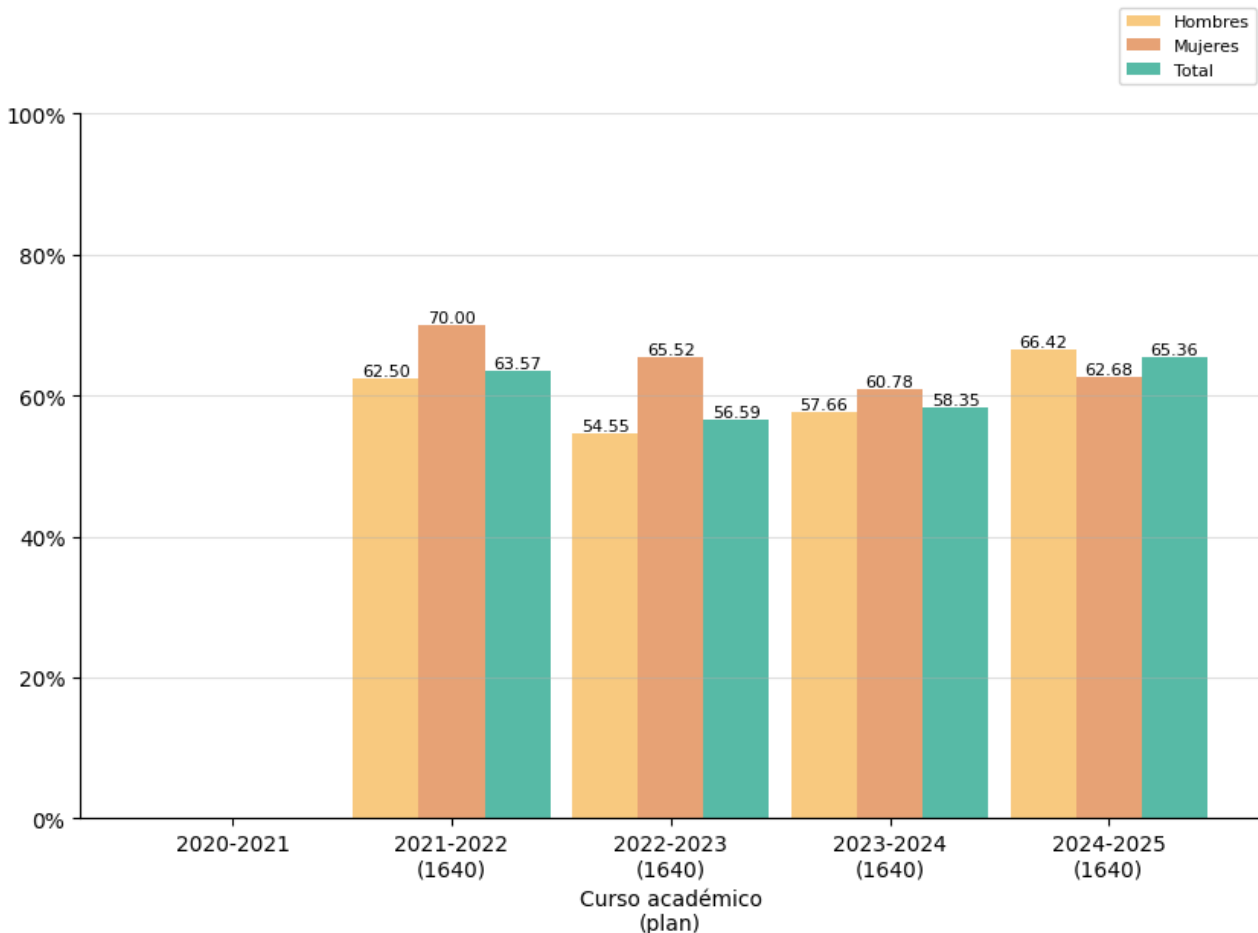
Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)



Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)





Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

El indicador 2.2.1 (OBIN_RA-002) mide la tasa de rendimiento académico del Grado en Ingeniería Civil, definida como el porcentaje resultante de la relación entre el número total de créditos superados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Este indicador constituye una herramienta fundamental para evaluar la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de aprovechamiento académico del alumnado.

Su análisis permite identificar posibles dificultades en el progreso académico, valorar la adecuación de la planificación docente y del diseño del plan de estudios, y sirve de apoyo a la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de la titulación. Su interpretación conjunta con otros indicadores académicos como la tasa de abandono (OBIN_RA-001) o la tasa de graduación (OBIN_RA-004) proporciona una visión global del desempeño y la evolución de los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

A partir de los datos correspondientes al periodo 2020-2021 a 2024-2025, se pueden destacar las siguientes tendencias y patrones relevantes:

Evolución en los planes en extinción (Planes 1623, 1624 y 1625):

En los planes en proceso de extinción se observa una evolución irregular de la tasa de rendimiento, con oscilaciones significativas entre cursos académicos. En el Plan 1623 (Construcciones Civiles), la tasa total se mantiene en valores moderados, con ligeras mejoras hasta el curso 2023-2024 y una estabilidad relativa en 2024-2025. El Plan 1624 (Hidrología) muestra una mayor variabilidad y un descenso acusado en los últimos cursos con datos disponibles, coherente con la reducción progresiva del número de estudiantes y la naturaleza residual del plan. Por su parte, el Plan 1625 (Transportes y Servicios Urbanos) presenta una caída muy significativa de la tasa de rendimiento en el curso 2024-2025, asociada a un número muy reducido de estudiantes, lo que limita la representatividad estadística del indicador en esta fase final del proceso de extinción.

Consolidación del Plan 1640 (Grado en Ingeniería Civil):

El plan vigente muestra una tasa de rendimiento relativamente estable, con valores comprendidos mayoritariamente en el entorno del 56–65 %. Tras su implantación en el curso 2021-2022, se observa una ligera tendencia ascendente, alcanzando en el curso 2024-2025 una tasa total del 65,36 %, lo que supone una mejora respecto a cursos anteriores. Esta evolución sugiere una progresiva consolidación del plan unificado y una mejor adaptación del alumnado al nuevo marco académico.

Diferencias por género:

En la mayoría de los cursos y planes analizados, las estudiantes presentan tasas de rendimiento iguales o superiores a las de los estudiantes varones, especialmente en el Plan 1640, donde esta tendencia se mantiene de forma consistente. Este comportamiento es coherente con patrones observados en otros estudios y refuerza la necesidad de continuar analizando el rendimiento académico con perspectiva de género.

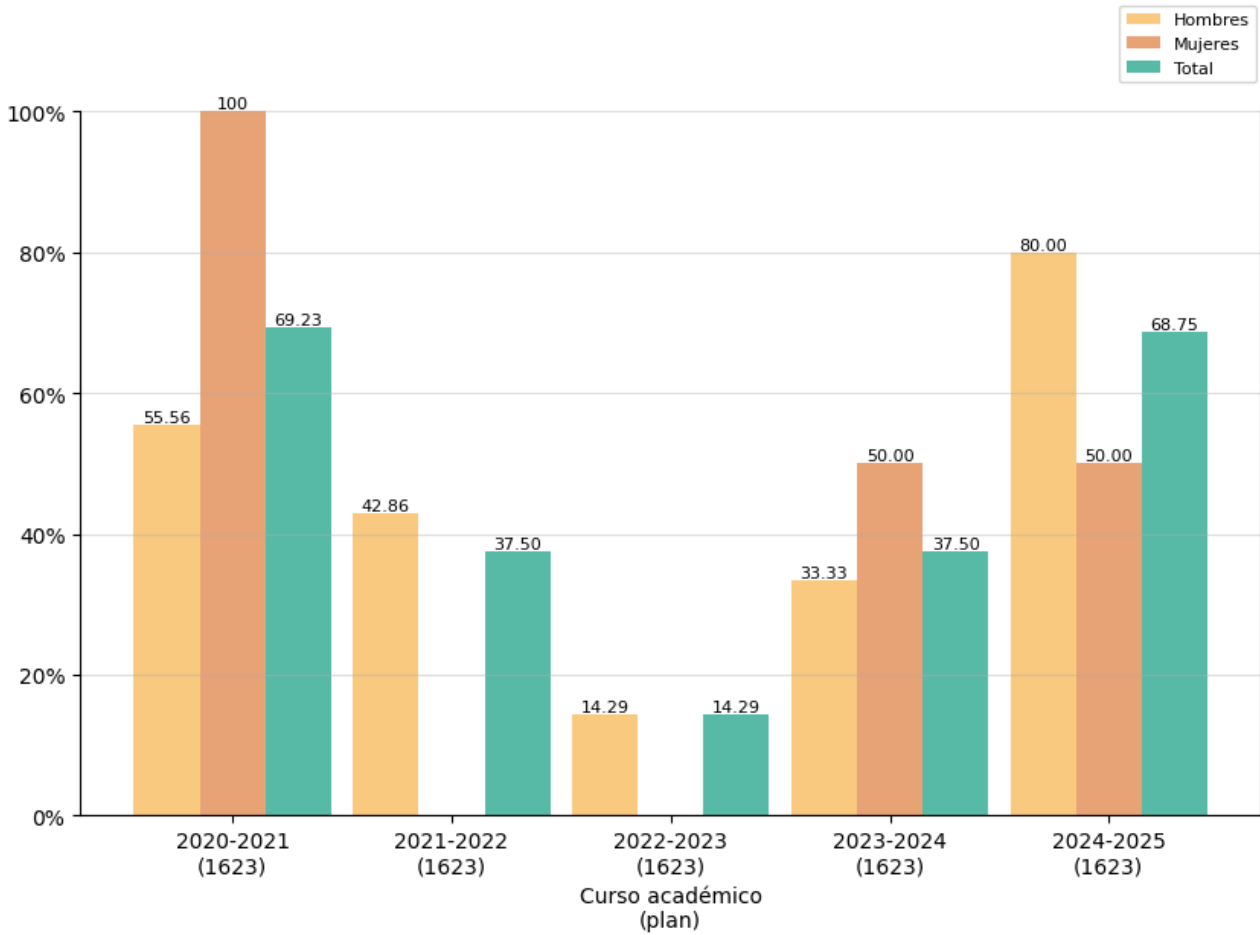
Interpretación global del indicador:

A diferencia de los planes en extinción, donde los valores deben interpretarse con cautela debido al reducido tamaño muestral en los últimos cursos, el Plan 1640 muestra una evolución más robusta y representativa. Si bien la tasa de rendimiento no evidencia incrementos abruptos, la tendencia positiva observada en los cursos más recientes apunta a una mejora gradual del desempeño académico y a una mayor estabilidad del proceso formativo.

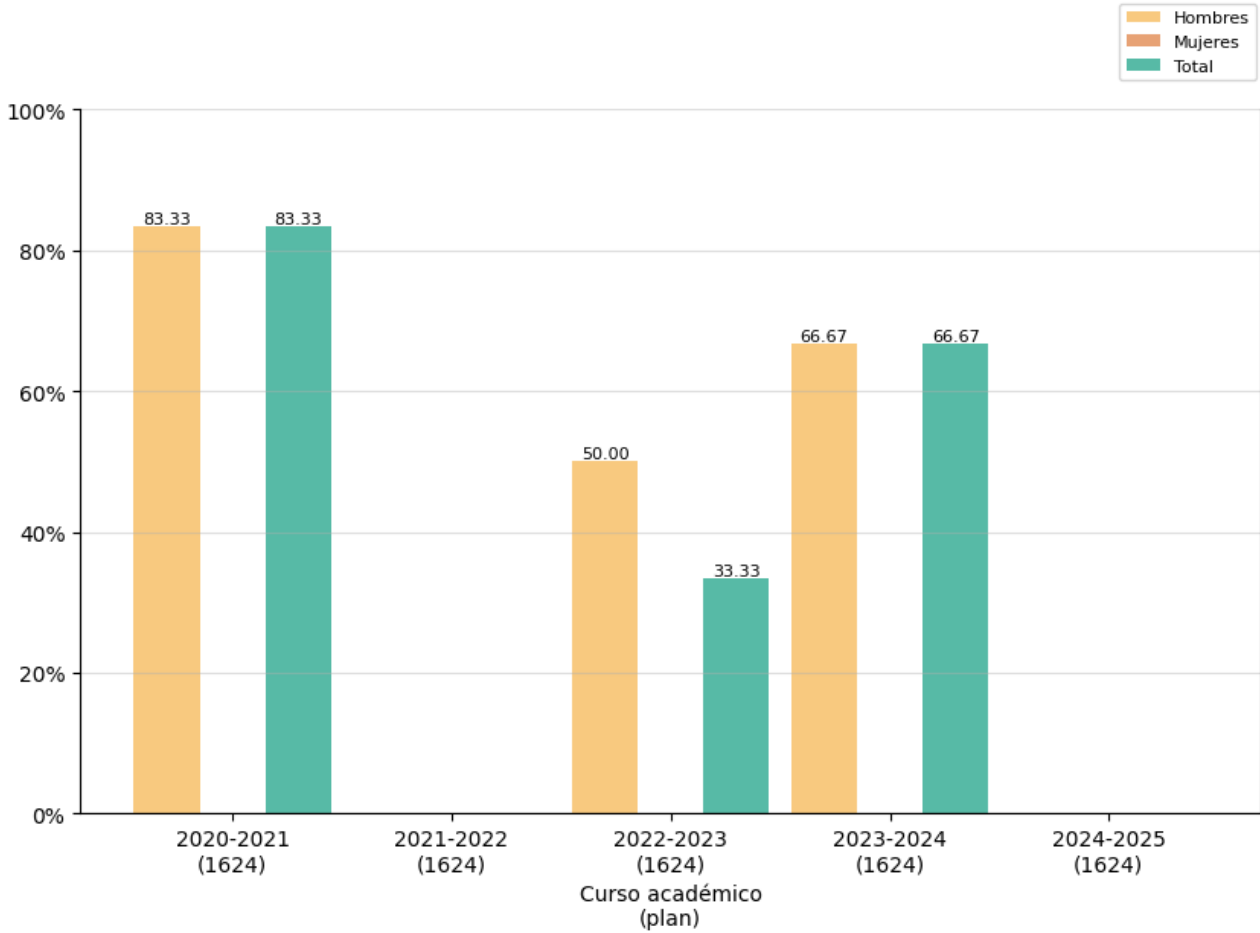
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).

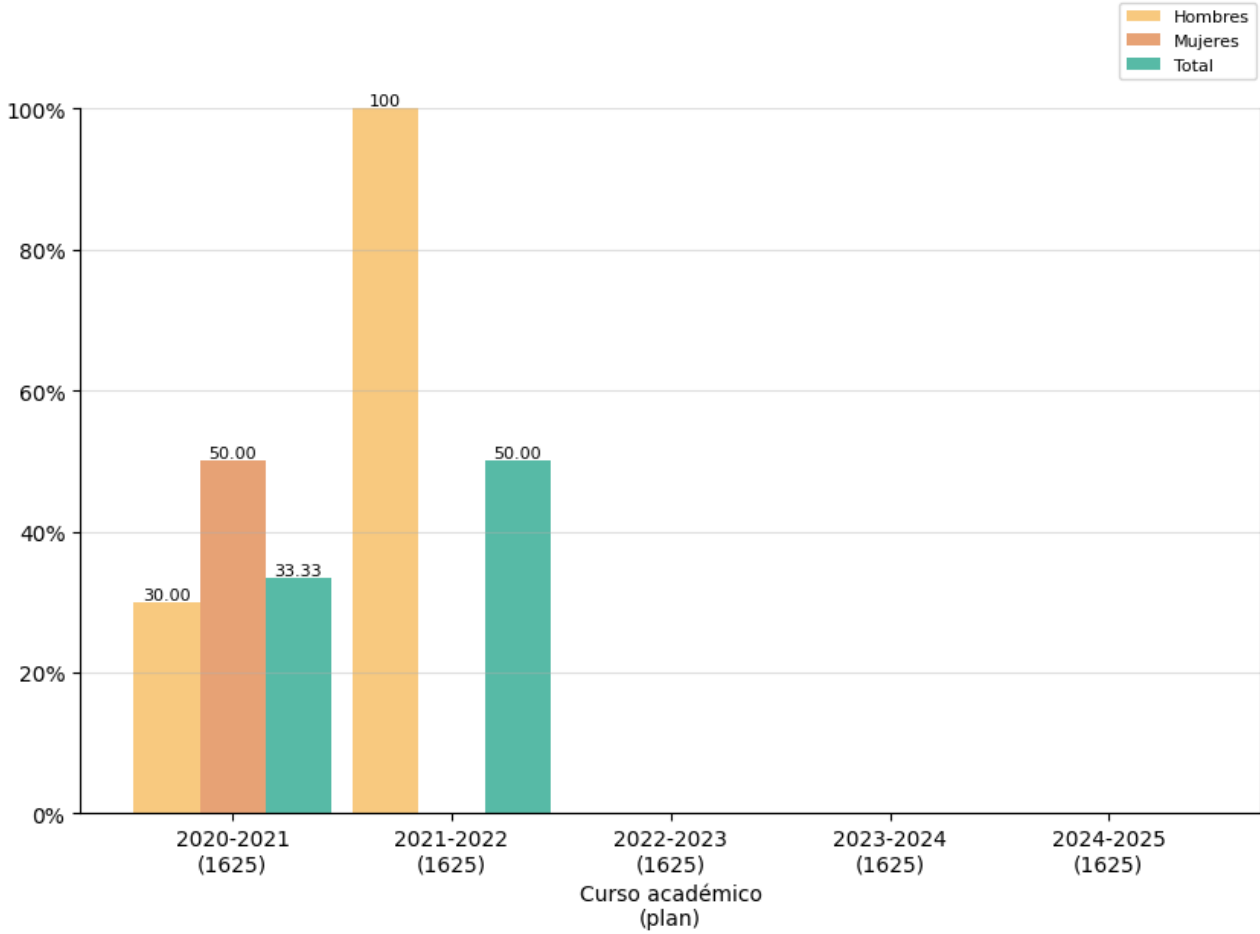
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

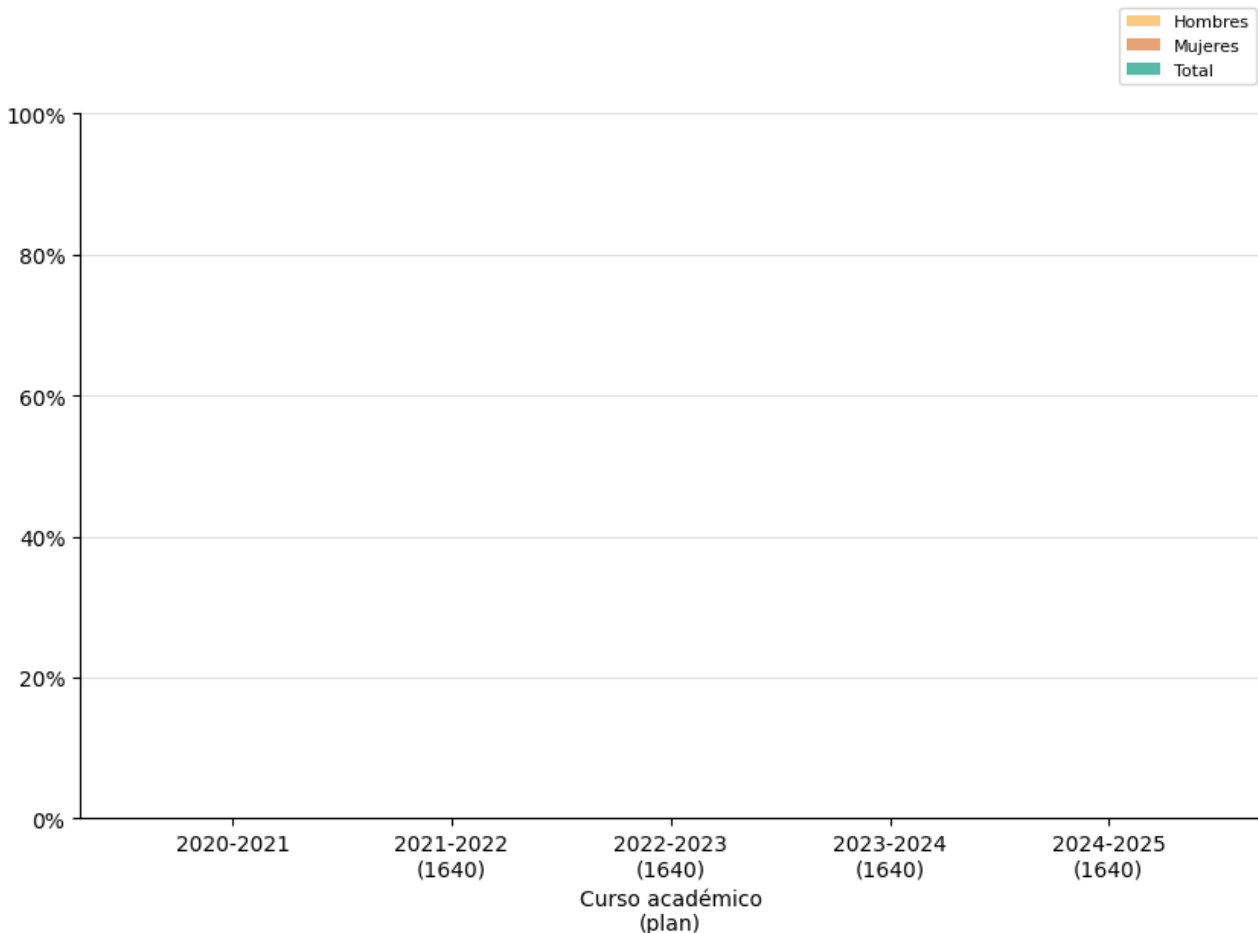


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



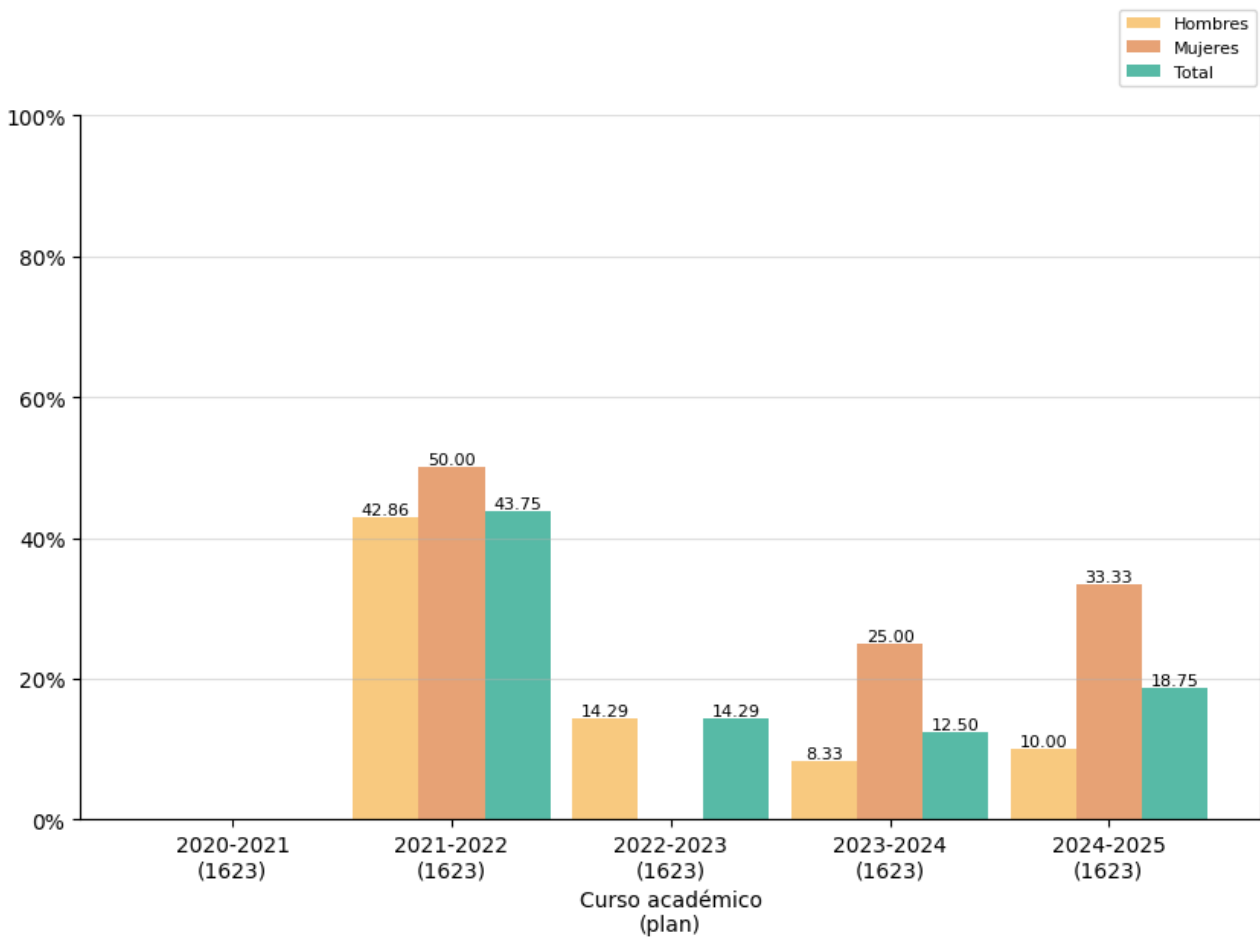
Reflexión sobre el indicador

El indicador de tasa de abandono presenta una elevada variabilidad en los planes en extinción, consecuencia directa del reducido tamaño de las cohortes y del propio proceso de desaparición progresiva de las titulaciones. Por ello, los valores observados no permiten extraer conclusiones estructurales sobre la calidad del proceso formativo. En el Plan 1623 se aprecian oscilaciones significativas entre cursos, mientras que en el Plan 1624 se registra un comportamiento irregular con un repunte puntual seguido de una reducción posterior. En el Plan 1625 las fluctuaciones son especialmente acusadas, lo que confirma la escasa representatividad estadística del indicador en fases finales de implantación. En consecuencia, la interpretación de estos resultados debe realizarse con cautela y contextualizarse en la transición entre planes. En el Grado en Ingeniería Civil (Plan 1640) todavía no se dispone de una serie temporal suficientemente consolidada para valorar de forma fiable la permanencia del alumnado. Será en los próximos cursos cuando el indicador adquiera plena relevancia para la evaluación académica del título. No obstante, los datos disponibles no sugieren la existencia de problemas estructurales de abandono asociados a la organización docente.

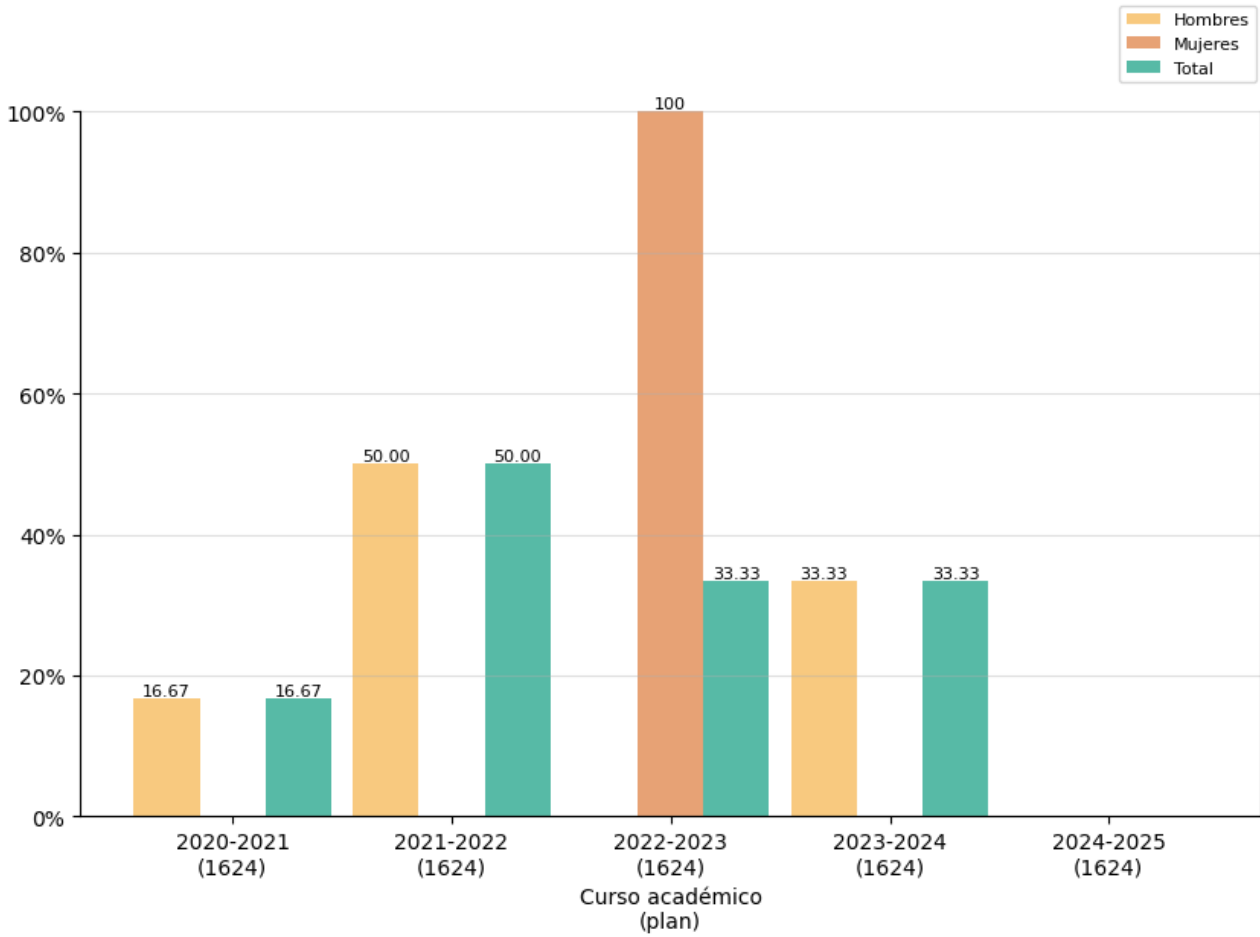
Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.

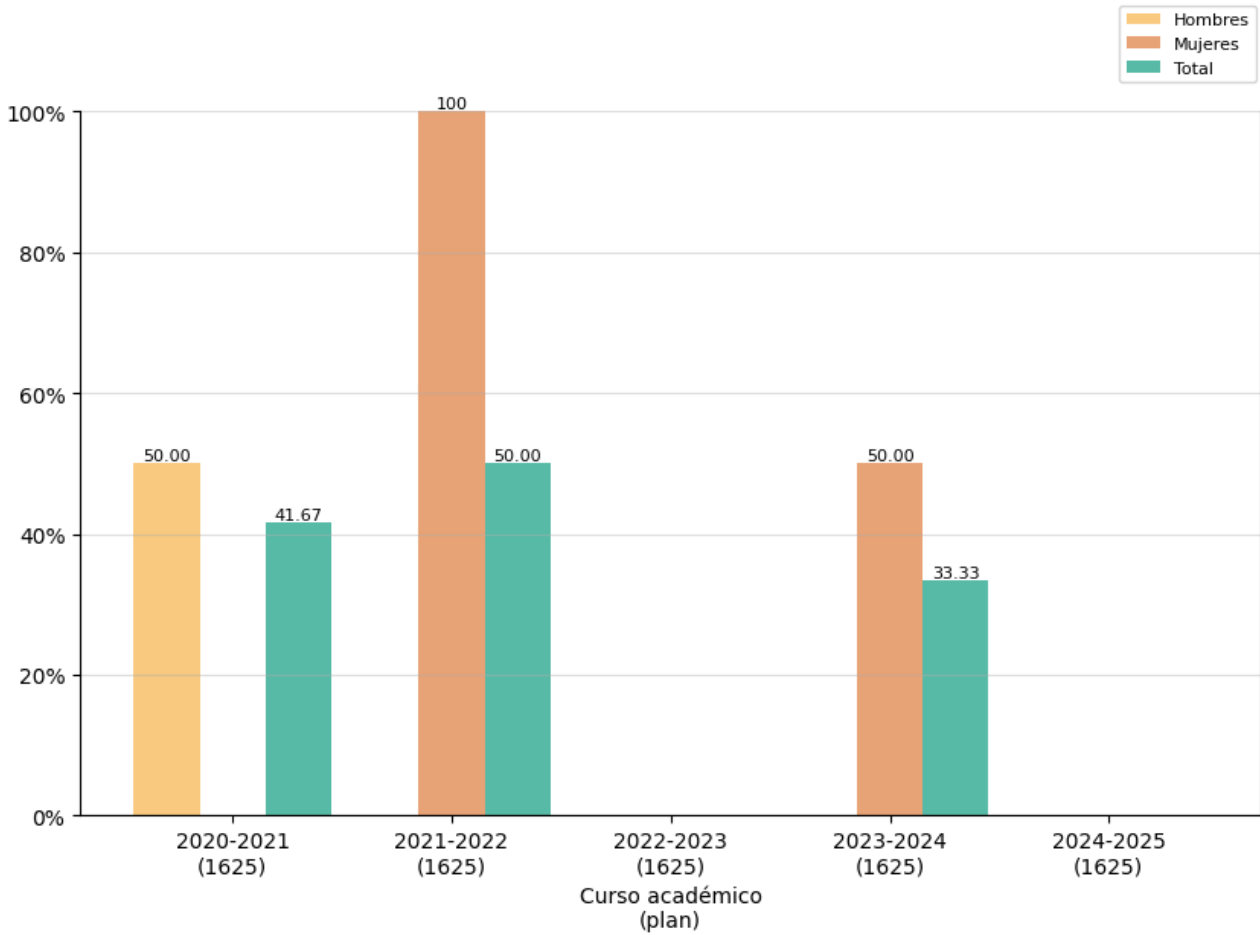
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

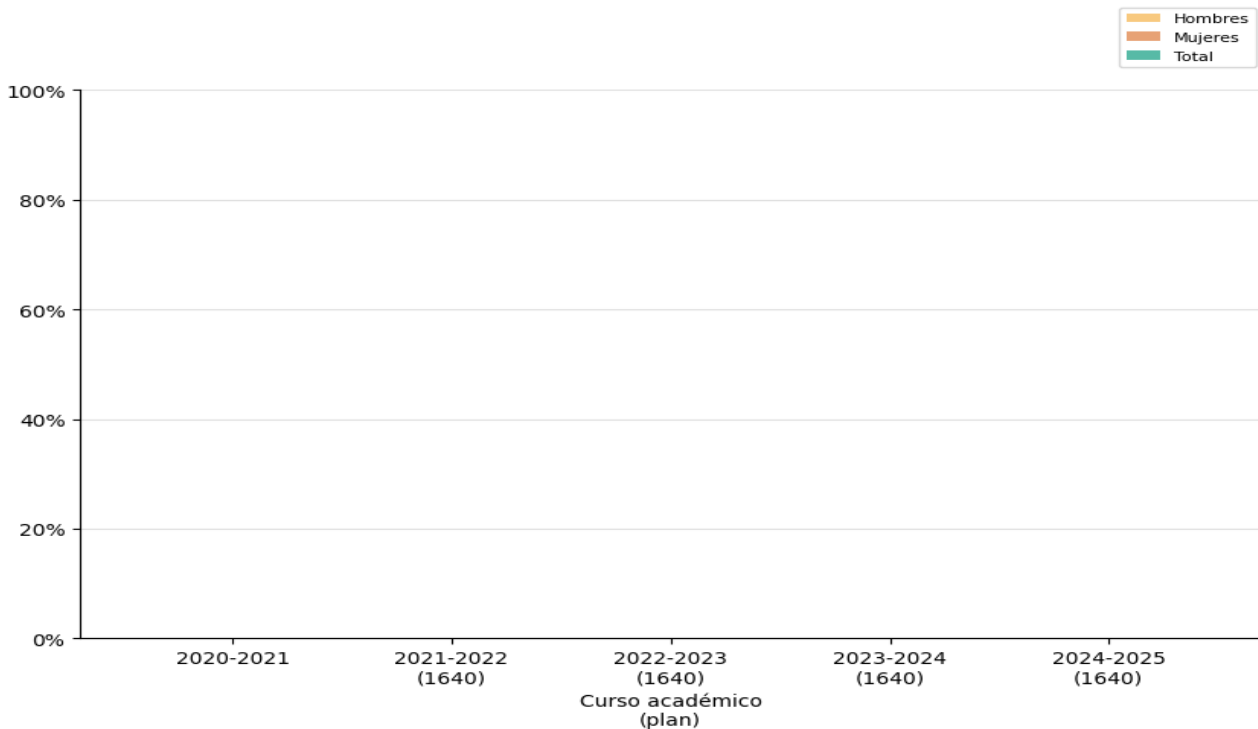


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

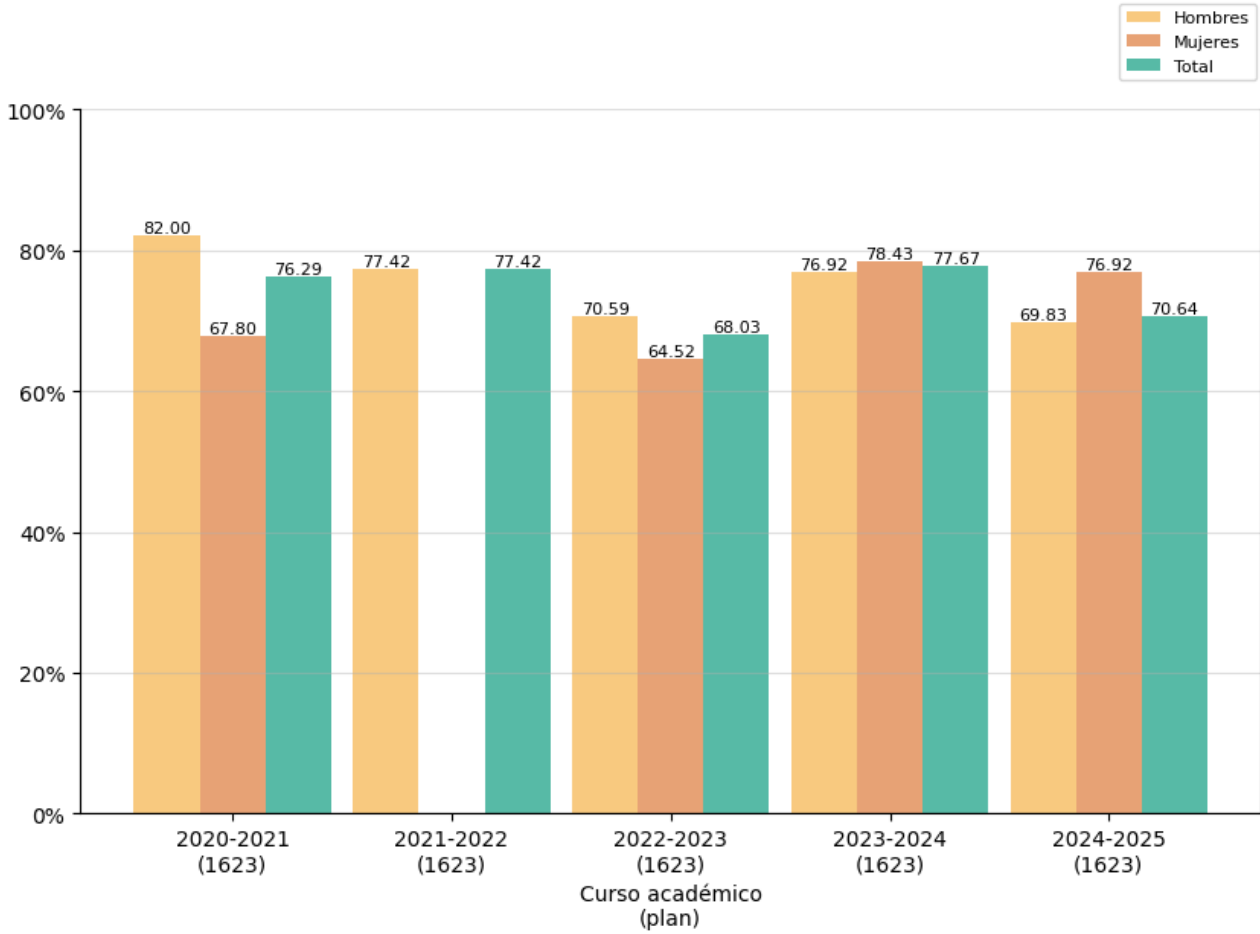
En los planes en proceso de extinción la tasa de graduación presenta variaciones notables entre cursos académicos. Estas oscilaciones se deben principalmente a que el número de estudiantes que permanece en los últimos años de implantación es muy reducido y sus trayectorias académicas son muy heterogéneas. En el Plan 1623 se observa una disminución respecto a los primeros cursos analizados y una recuperación parcial en 2024-2025, sin que pueda interpretarse como una tendencia estable. El Plan 1624 muestra igualmente cambios acusados entre cursos, con valores elevados puntuales seguidos de niveles intermedios. En el Plan 1625 las diferencias son aún más marcadas, propias de una titulación prácticamente finalizada. En consecuencia, los resultados no deben asociarse a cambios en la calidad docente ni a la organización del título, sino al propio proceso de finalización de los planes antiguos. En términos generales, no se identifican evidencias de problemas sistemáticos en la finalización de los estudios dentro de estos planes.

En el Plan 1640 todavía no existen promociones completas que permitan analizar la tasa de graduación de forma fiable. Será necesario disponer de varios cursos adicionales para obtener conclusiones representativas. Por ello, el indicador se mantiene actualmente en fase de seguimiento dentro del sistema de garantía de calidad. Su evolución futura permitirá valorar con mayor precisión la eficacia del nuevo plan de estudios.

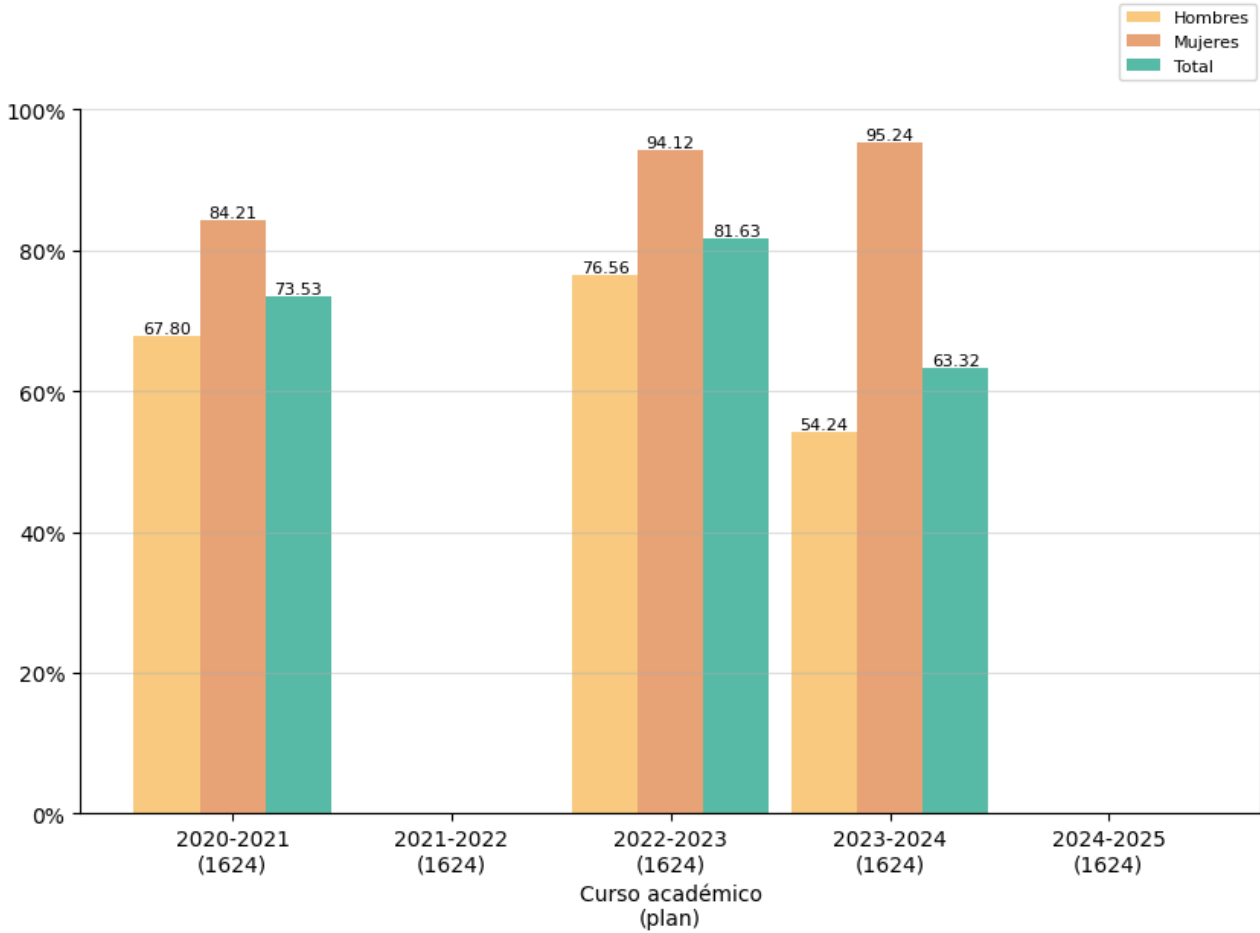
2.2.3. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.

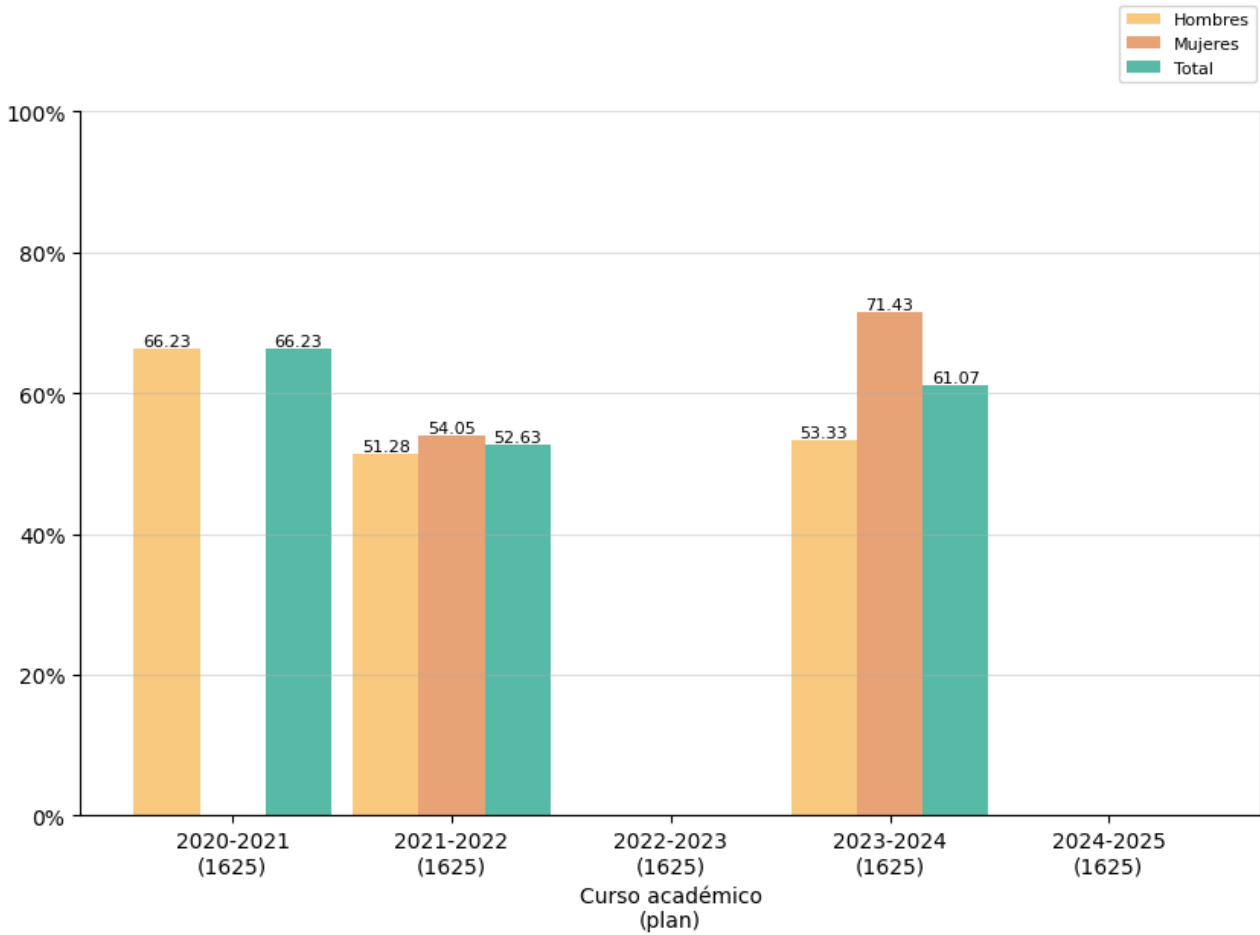
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

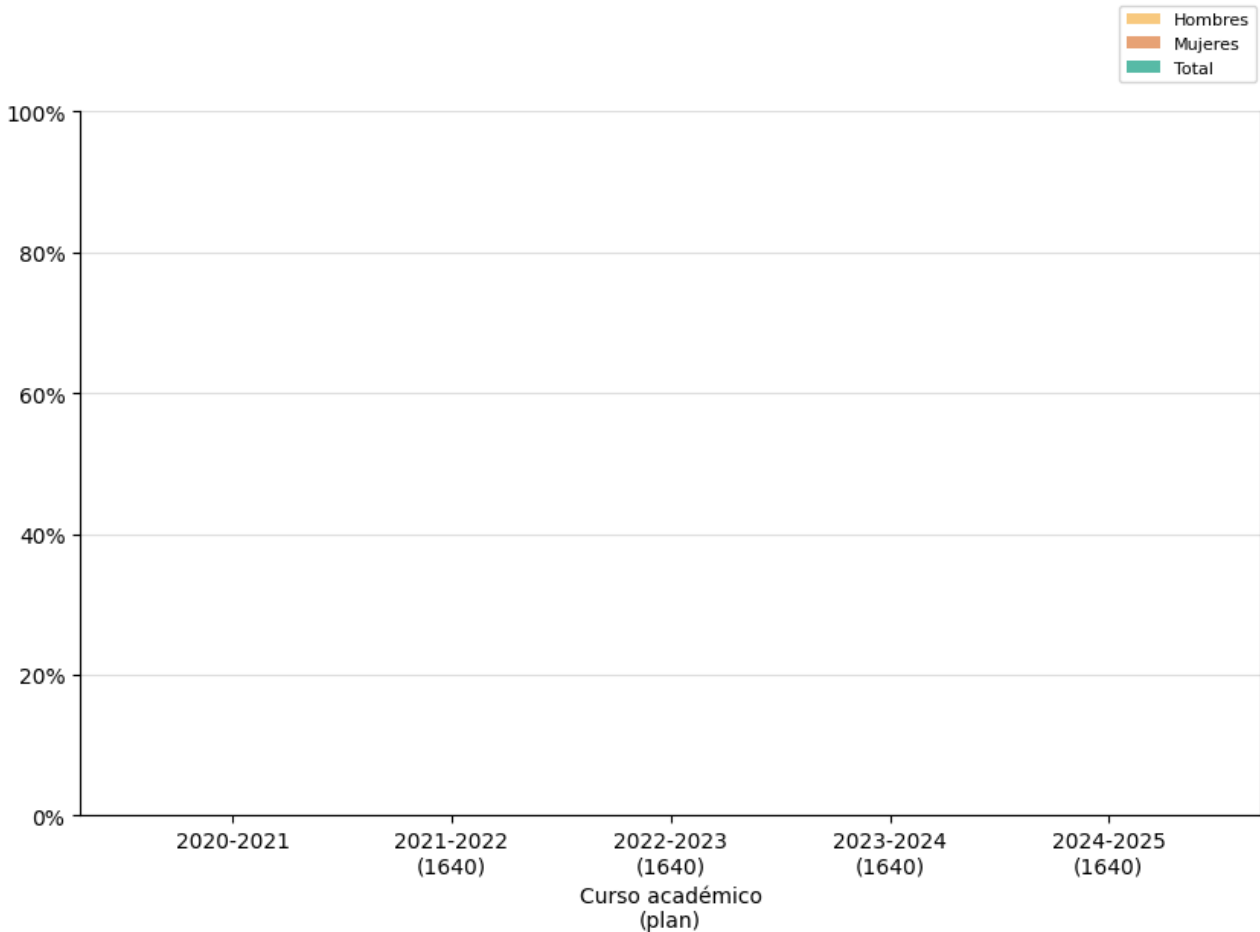


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

El indicador 2.2.4 (OBIN_RA-006) mide la tasa de eficiencia del Grado en Ingeniería Civil, entendida como el porcentaje de créditos superados respecto a los créditos matriculados por los estudiantes que finalizan la titulación. Este indicador permite valorar el grado de aprovechamiento académico y la adecuación entre la planificación docente y el progreso real del alumnado. En términos generales, constituye una referencia relevante para analizar la coherencia del itinerario formativo y la correcta finalización de los estudios. Asimismo, complementa la interpretación de otros indicadores académicos del título.

En los planes en extinción (1623, 1624 y 1625) la tasa de eficiencia se mantiene en valores medios-altos, habitualmente entre el 65 % y el 80 %, con variaciones entre cursos atribuibles al reducido número de estudiantes en los últimos años de implantación. En el Plan 1623 se observa un comportamiento relativamente estable, con pequeñas oscilaciones puntuales. El Plan 1624 presenta mayor variabilidad, mientras que el Plan 1625 muestra cambios más acusados propios de su fase final. En conjunto, los datos indican que los estudiantes que alcanzan los últimos cursos suelen finalizar la titulación con un aprovechamiento adecuado de los créditos matriculados. En el Plan 1640 todavía no se dispone de

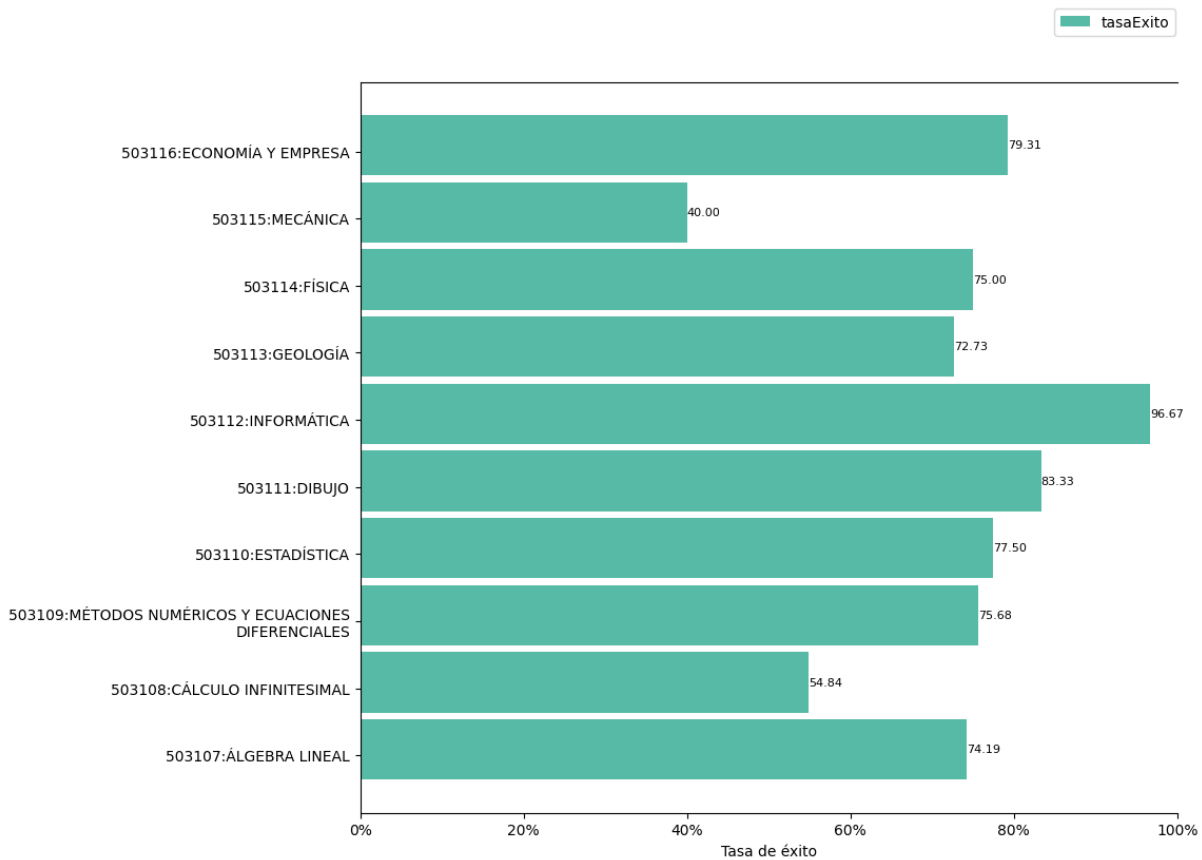
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

promociones egresadas que permitan evaluar el indicador con fiabilidad. Por ello, su análisis queda en fase de seguimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad hasta disponer de una serie temporal consolidada.

2.2.4. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.



Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito por asignatura representa el porcentaje de estudiantes que superan una materia respecto al total de estudiantes presentados a evaluación. Este indicador permite identificar materias con mayor dificultad relativa, valorar la adecuación del nivel de entrada del alumnado y detectar posibles necesidades de refuerzo docente o de coordinación entre asignaturas del primer curso.

Los resultados muestran una situación globalmente positiva, con la mayoría de asignaturas situadas entre el 70 % y el 85 % de éxito. Destacan especialmente Informática (96,67 %), Dibujo (83,33 %), Economía y Empresa (79,31 %) y Estadística (77,50 %), que presentan un alto grado de

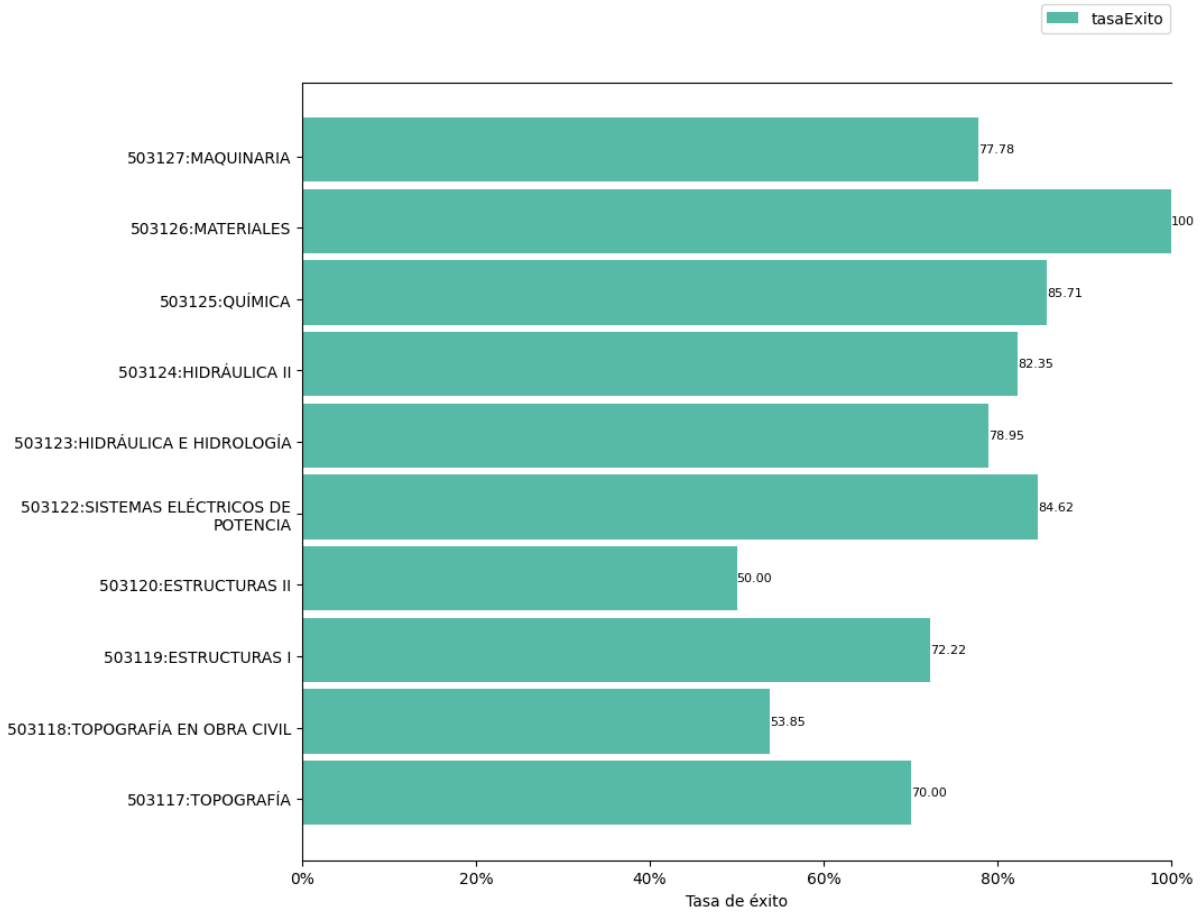
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



superación por parte del alumnado. También muestran valores adecuados Física (75,00 %), Métodos Numéricos y Ecuaciones Diferenciales (75,68 %), Álgebra Lineal (74,19 %) y Geología (72,73 %), coherentes con lo esperado en asignaturas básicas de carácter científico-técnico.

Por el contrario, se observan mayores dificultades en materias de base matemática y tecnológica inicial. Mecánica (40,00 %) presenta la tasa de éxito más baja, constituyendo el principal punto crítico del primer curso. Asimismo, Cálculo Infinitesimal (54,84 %) muestra un nivel moderado de superación, inferior al resto de asignaturas troncales, lo que sugiere posibles carencias en la formación previa o la necesidad de medidas de apoyo académico.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

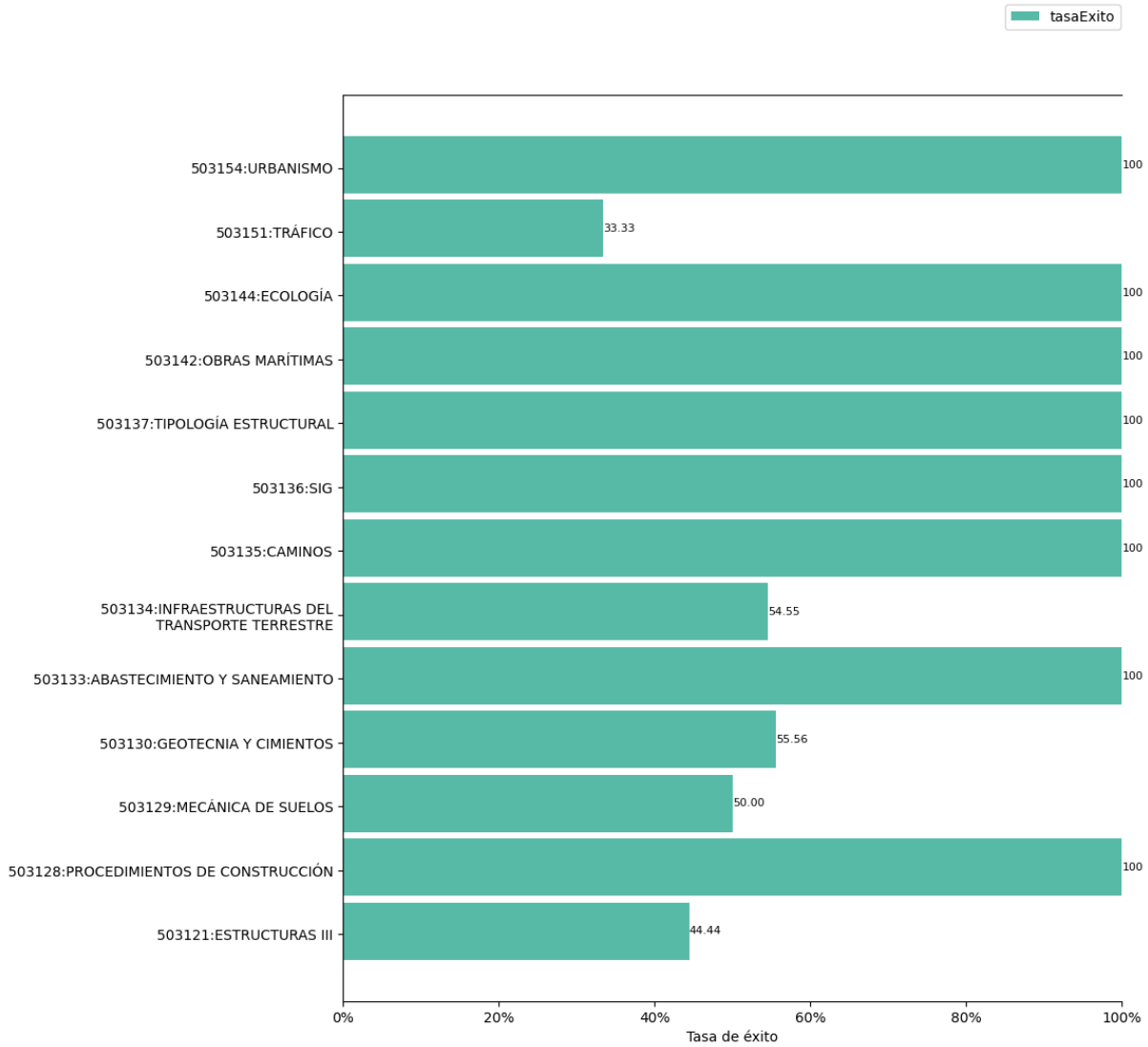
Reflexión sobre el indicador



En el segundo curso del Grado en Ingeniería Civil se observa, en términos generales, una mejora clara respecto al primer curso tanto en homogeneidad como en valores medios de la tasa de éxito. La mayoría de las asignaturas se sitúan por encima del 75 %, destacando Materiales (100 %), Química (85,71 %), Sistemas Eléctricos de Potencia (84,62 %) e Hidráulica II (82,35 %). Este comportamiento indica que el alumnado que progresa al segundo curso presenta una mayor adaptación al ritmo académico universitario y a la metodología docente de la titulación.

A diferencia de lo observado en primer curso —donde existían asignaturas con dificultades marcadas como Mecánica o Cálculo—, en segundo curso las materias presentan resultados más equilibrados. Solo Estructuras II (50,00 %) y, en menor medida, Topografía en Obra Civil (53,85 %) muestran valores significativamente inferiores al resto, aunque dentro de rangos habituales en asignaturas técnicas con mayor componente aplicado. Por su parte, asignaturas troncales de ingeniería civil como Hidráulica e Hidrología (78,95 %) o Maquinaria (77,78 %) alcanzan tasas adecuadas, lo que sugiere una correcta asimilación de competencias específicas.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

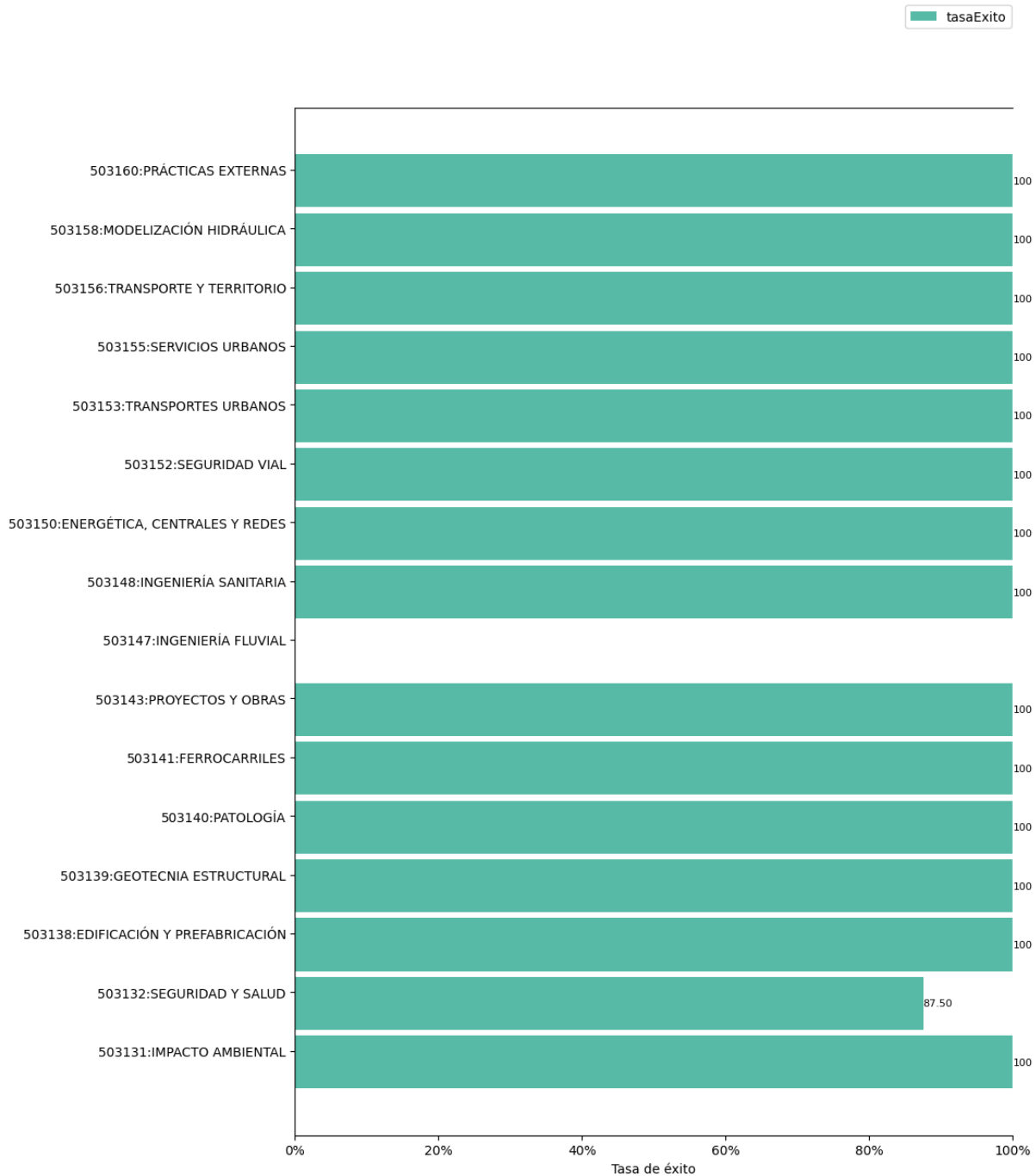
Reflexión sobre el indicador



En el tercer curso se observa un cambio significativo respecto a los cursos anteriores: la mayor parte de las asignaturas presenta tasas de éxito muy elevadas, muchas de ellas del 100 %, como Urbanismo, Ecología, Obras Marítimas, Tipología Estructural, SIG, Caminos, Abastecimiento y Saneamiento y Procedimientos de Construcción. Este comportamiento indica que el alumnado que alcanza este nivel posee ya una base académica consolidada y una adaptación plena a las exigencias del grado, lo que se traduce en un progreso formativo fluido en las materias de carácter aplicado y de especialidad.

No obstante, aparecen algunas asignaturas con mayor exigencia técnica que reducen la homogeneidad observada en segundo curso. Destacan Tráfico (33,33 %), Estructuras III (44,44 %) y Mecánica de Suelos (50,00 %), junto con valores intermedios en Geotecnia y Cimientos (55,56 %) e Infraestructuras del Transporte Terrestre (54,55 %). Estas materias concentran las principales dificultades del curso y corresponden, en general, a contenidos estructurales y geotécnicos de elevada carga conceptual y analítica.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Reflexión sobre el indicador

El cuarto curso presenta un comportamiento claramente diferenciado respecto a los cursos anteriores, caracterizado por una tasa de éxito prácticamente total. La totalidad de las asignaturas alcanza el 100 % de superación, con la única excepción de Seguridad y Salud (87,50 %), que aun así mantiene un valor elevado. Este resultado evidencia que el alumnado que accede al último curso se encuentra plenamente adaptado al grado y ha adquirido las competencias necesarias para afrontar materias de carácter profesional y aplicado.

A diferencia de los cursos iniciales en donde predominan asignaturas básicas con mayor índice de dificultad, el cuarto curso está compuesto por materias de aplicación directa a la práctica profesional (proyectos, transporte, ingeniería sanitaria, ferroviaria, ambiental, etc.). La elevada tasa de éxito indica un adecuado encaje entre el nivel de exigencia de las asignaturas y la formación previa del estudiante, así como una madurez académica suficiente para abordar trabajos integradores y prácticos.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

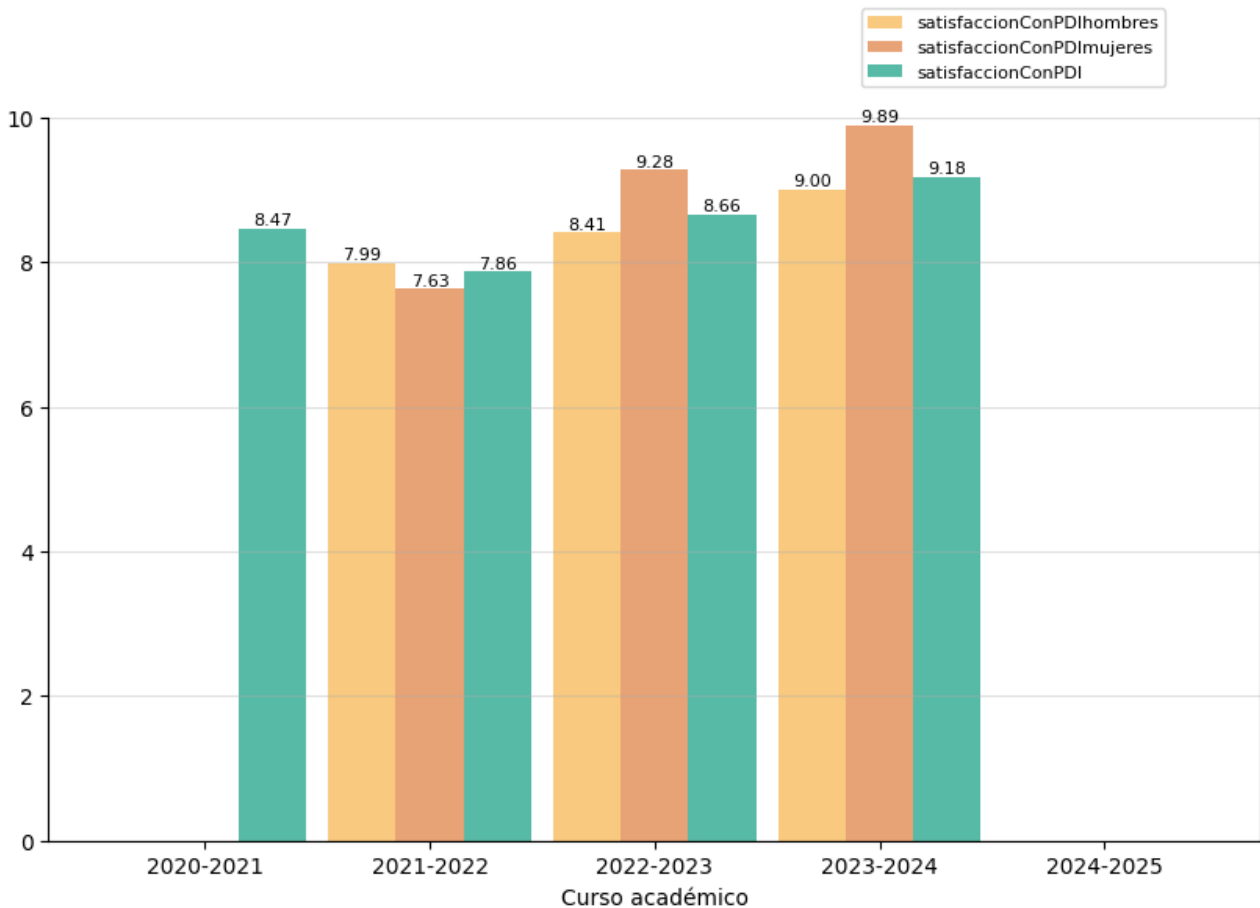
Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

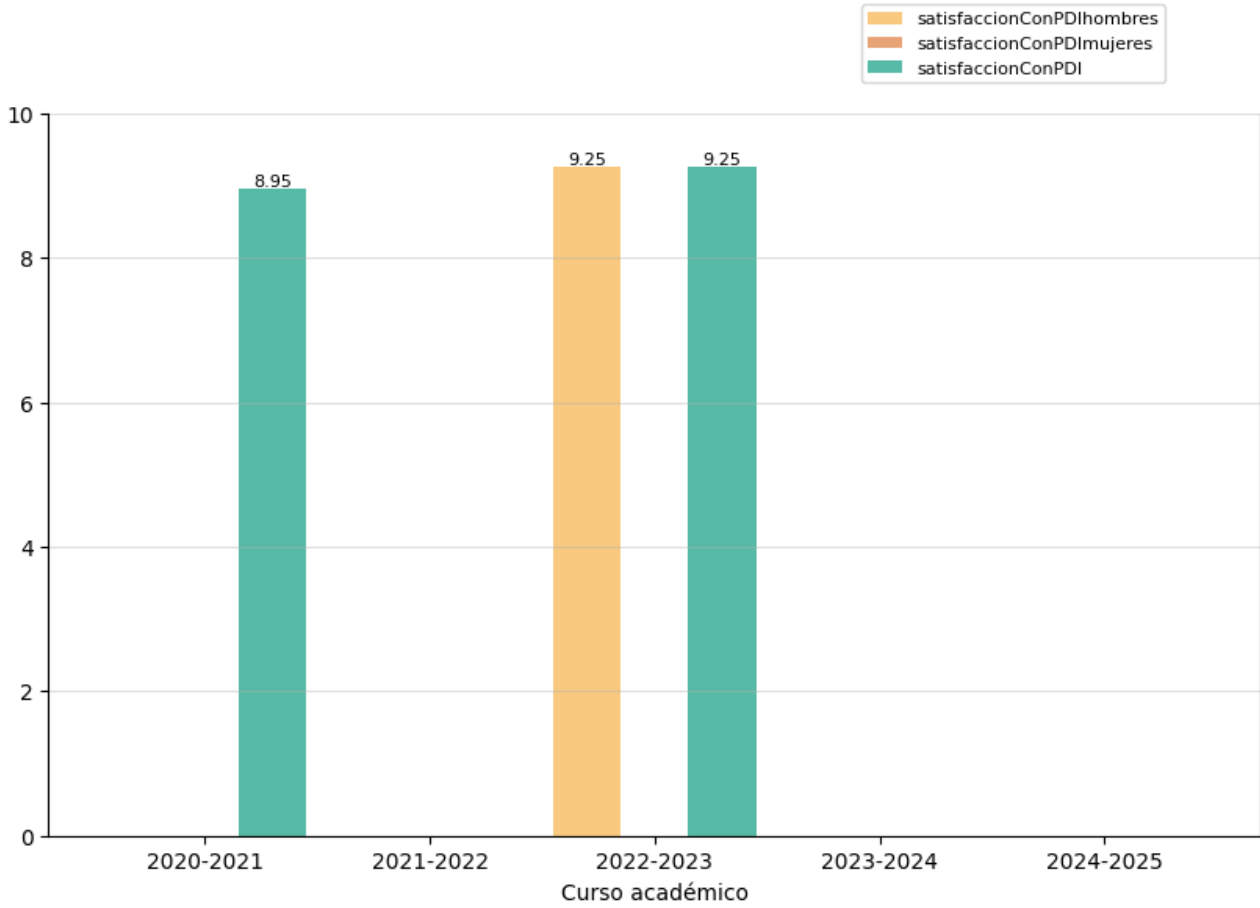
La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.

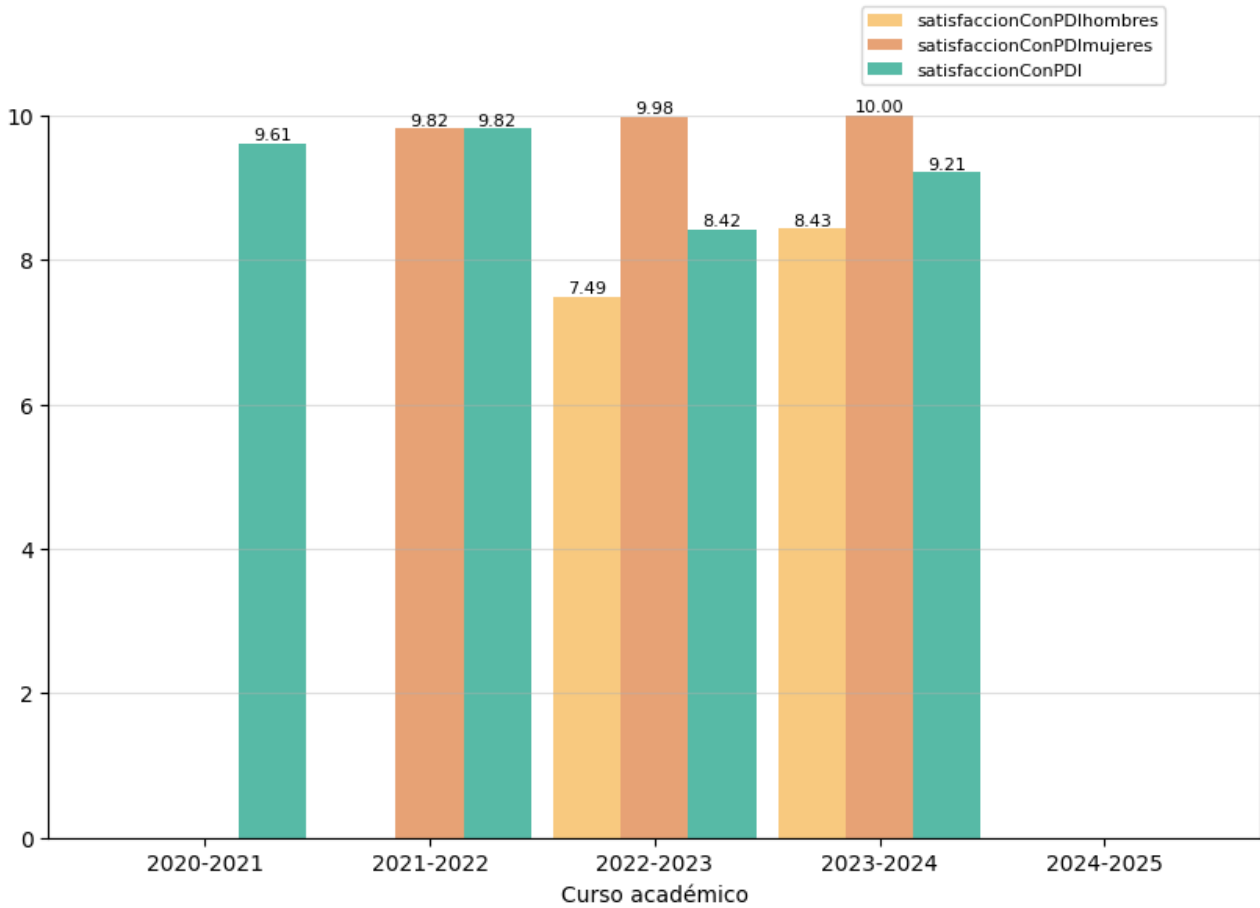
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)



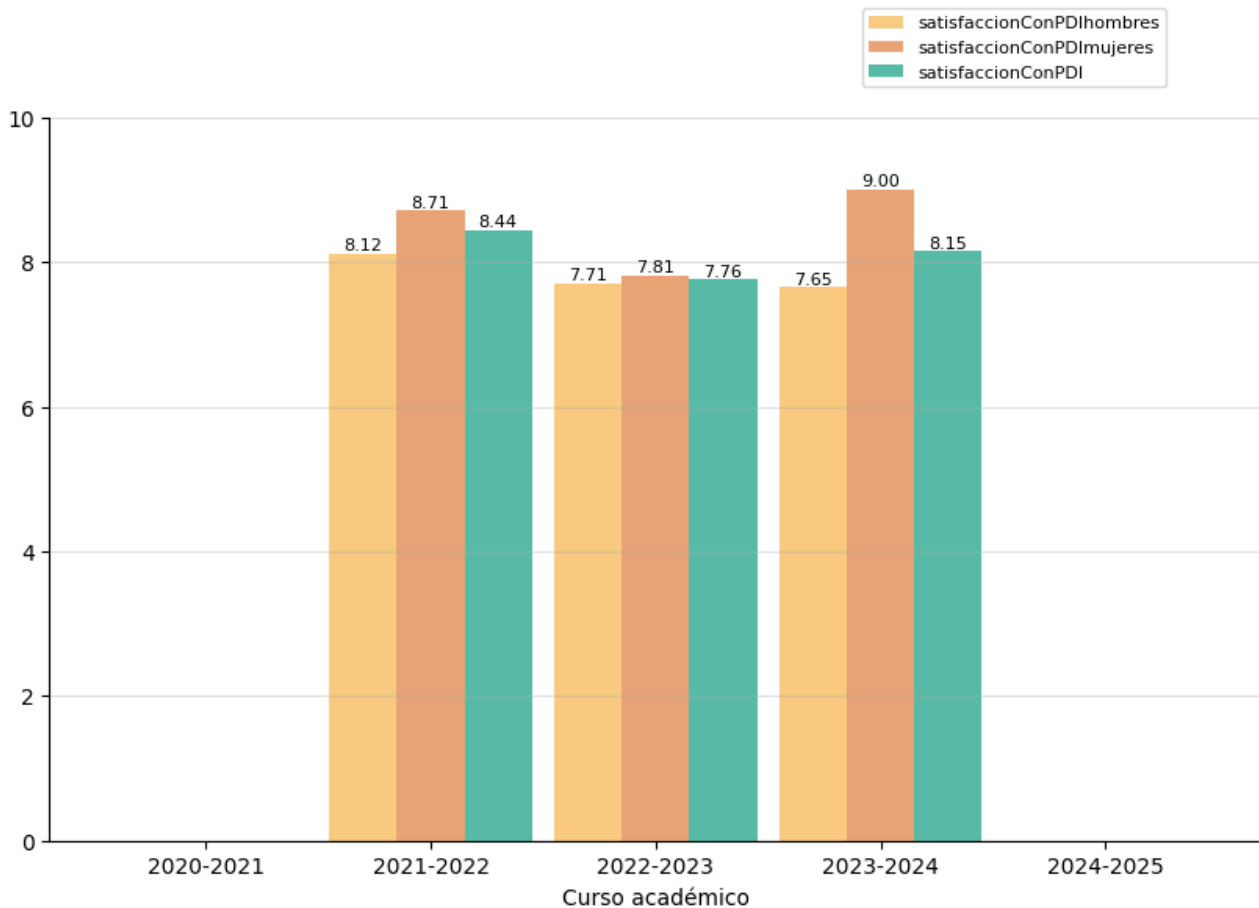
Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)



Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)





Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



.Reflexión sobre el indicador

El indicador refleja la valoración media otorgada por el alumnado a la actividad docente del profesorado, diferenciando según el sexo del docente evaluado. Se trata de un indicador cualitativo clave dentro del Sistema de Garantía de Calidad, ya que permite estimar la percepción del estudiante sobre la claridad expositiva, organización de la asignatura, accesibilidad del profesorado y adecuación de los sistemas de evaluación.

En los planes en extinción se observan valores muy elevados de satisfacción, generalmente situados entre 8,0 y 9,5 puntos sobre 10, lo que indica una valoración claramente positiva del desempeño docente. En el plan actual las valoraciones se sitúan en torno a 8 puntos, ligeramente inferiores a las observadas en los planes antiguos pero igualmente altas dentro de los estándares universitarios. Se aprecia una leve variabilidad entre cursos académicos, manteniéndose siempre en niveles satisfactorios. La diferencia respecto a los planes en extinción resulta coherente con el mayor tamaño de los grupos y la reciente implantación del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

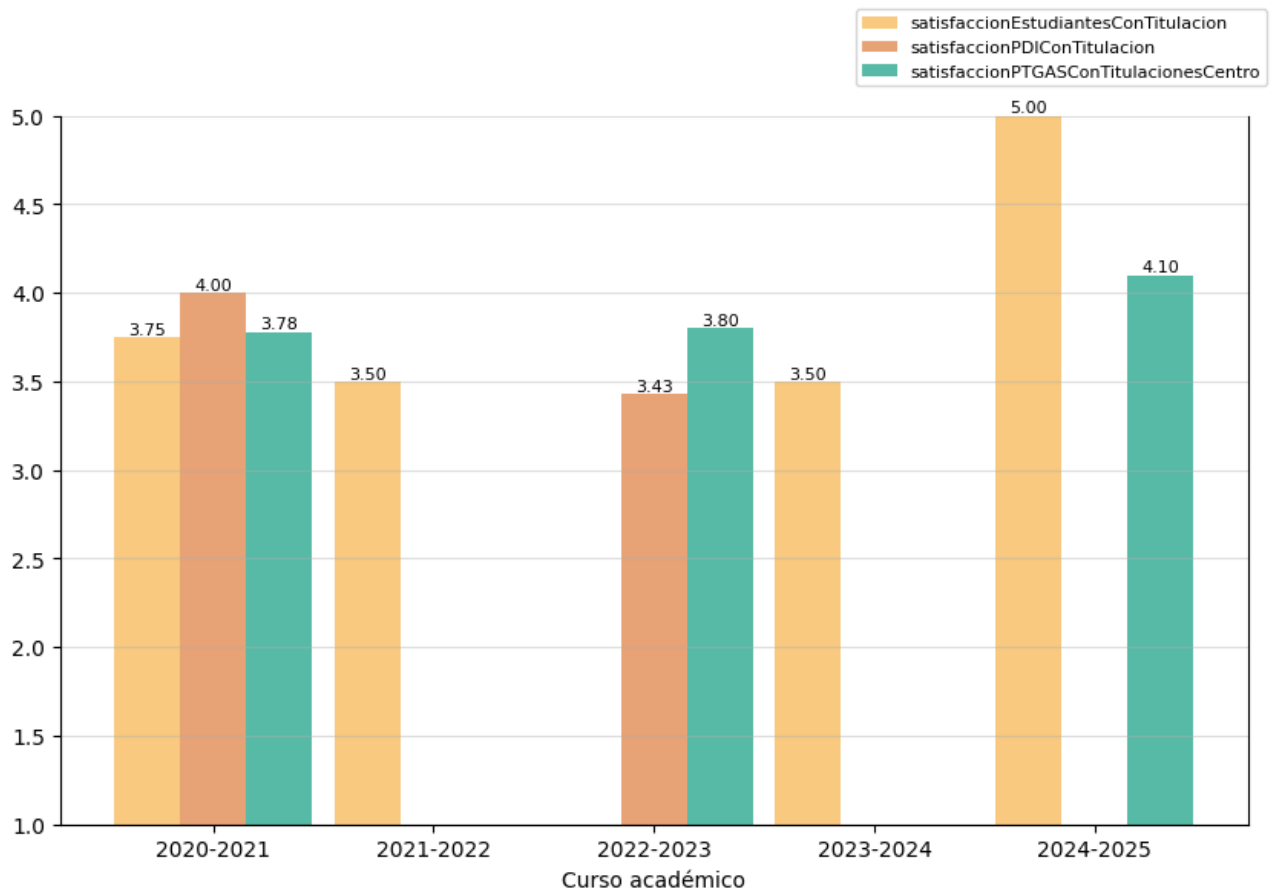
Respecto al sexo del profesorado, las puntuaciones muestran diferencias pequeñas y no sistemáticas entre hombres y mujeres, sin evidenciar sesgos consistentes en la percepción del alumnado.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

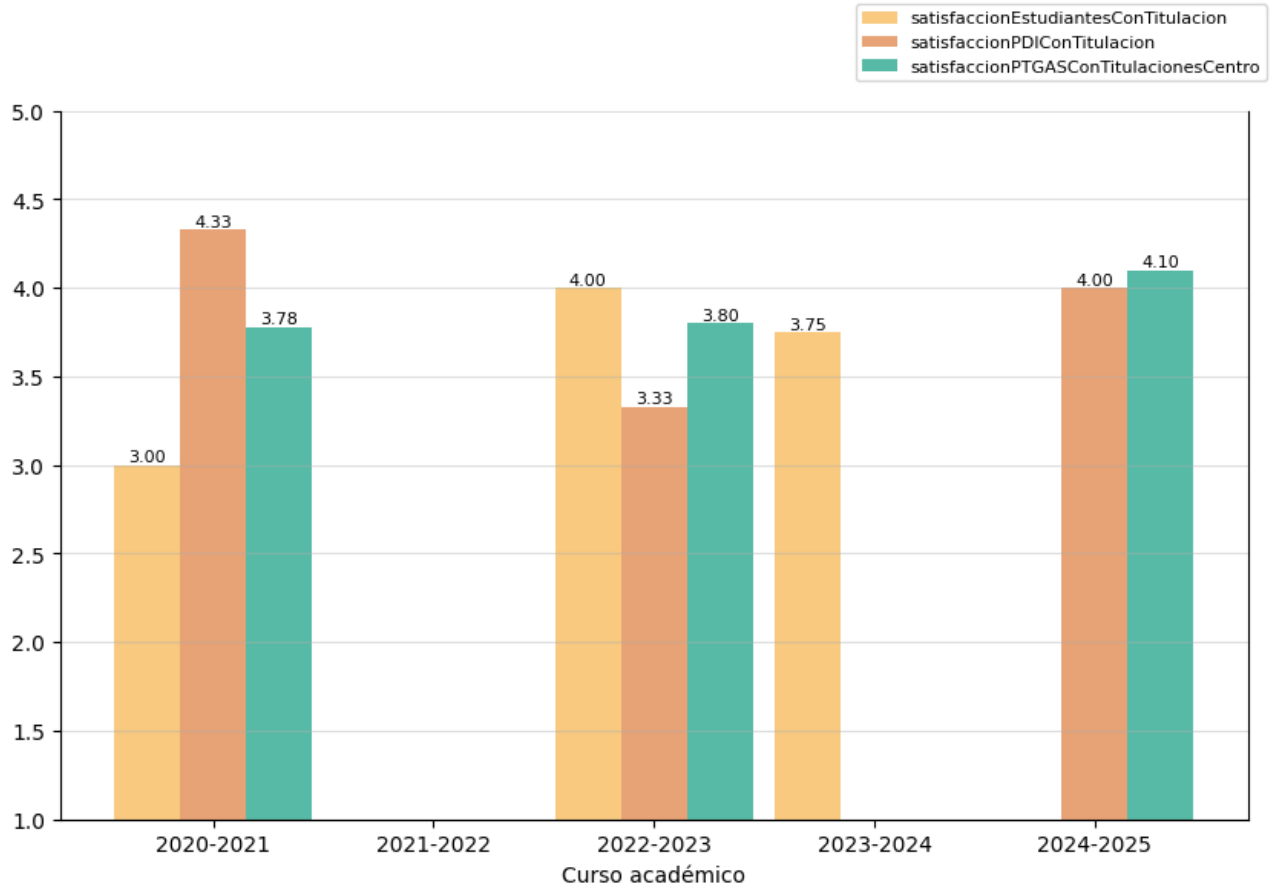
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)



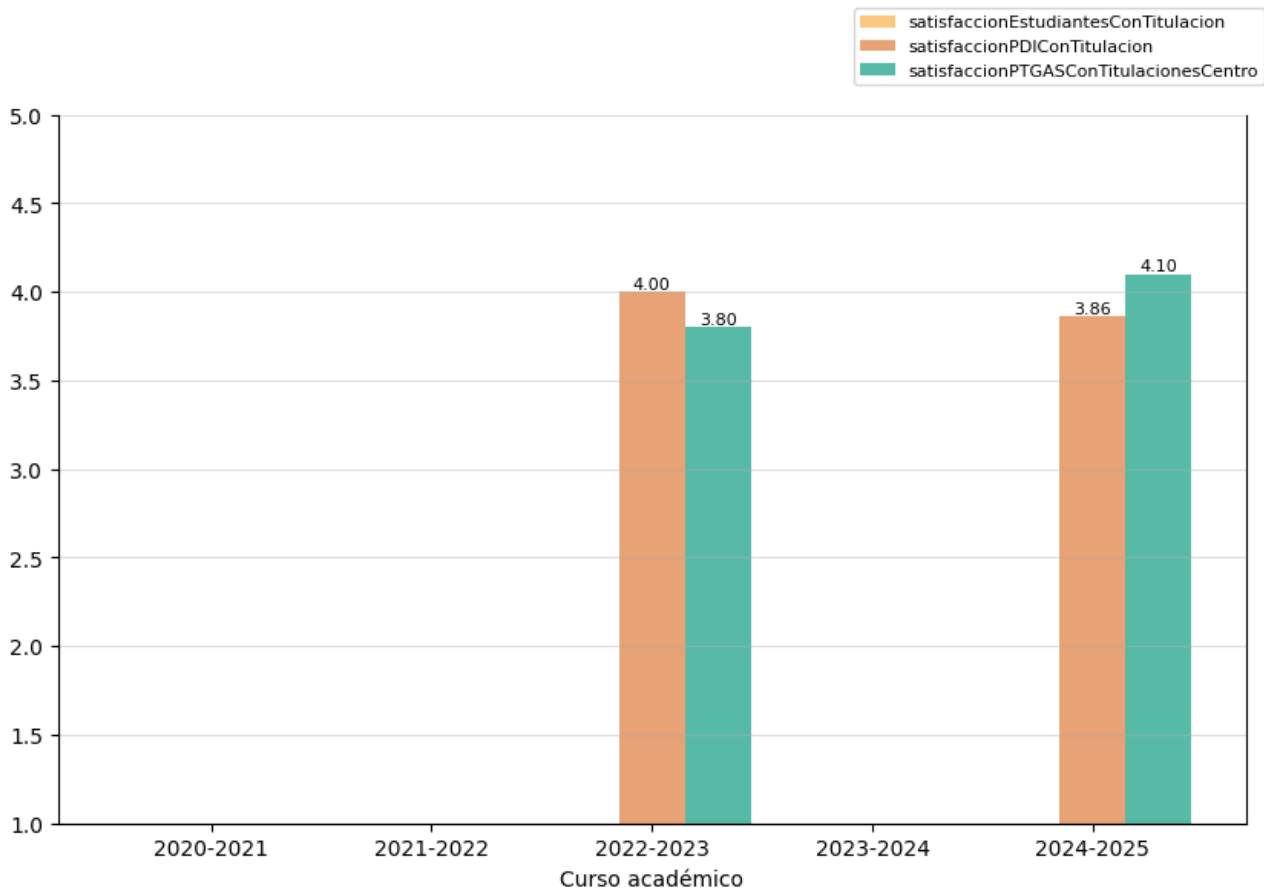
Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)



Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

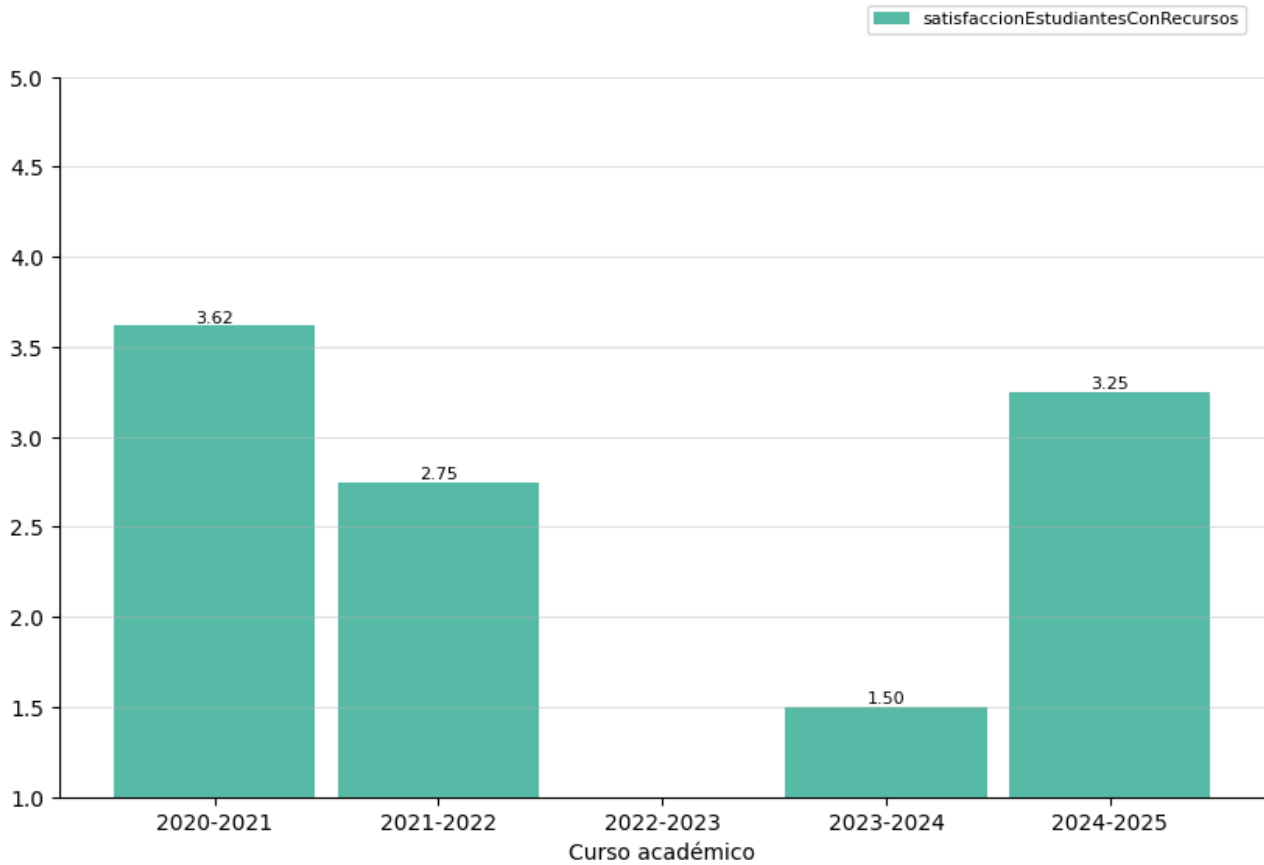
El indicador OBIN_SU-004 refleja una valoración positiva, a nivel global, de la titulación por parte del alumnado egresado en todos los planes analizados. En los grados en extinción se observan oscilaciones moderadas, pero siempre dentro de rangos medios-altos ($\approx 3,0-4,0$ sobre 5), lo que evidencia estabilidad en la percepción de la calidad formativa. Destaca la tendencia ascendente en los últimos cursos, especialmente en 2024-2025, en la que varios planes alcanzan valores cercanos o superiores a 4. El grado unificado muestra una consolidación clara en valores altos, lo que sugiere una transición académica bien gestionada entre planes. Las diferencias entre titulaciones son pequeñas y no apuntan a problemas estructurales específicos de una especialidad concreta. La coherencia con la valoración del centro indica alineación entre las expectativas institucionales y la experiencia real del estudiante. El aumento final puede asociarse con mejoras en la coordinación docente y la adaptación curricular durante la implantación del nuevo plan. No se detectan caídas abruptas que indiquen disfunciones relevantes en la formación.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

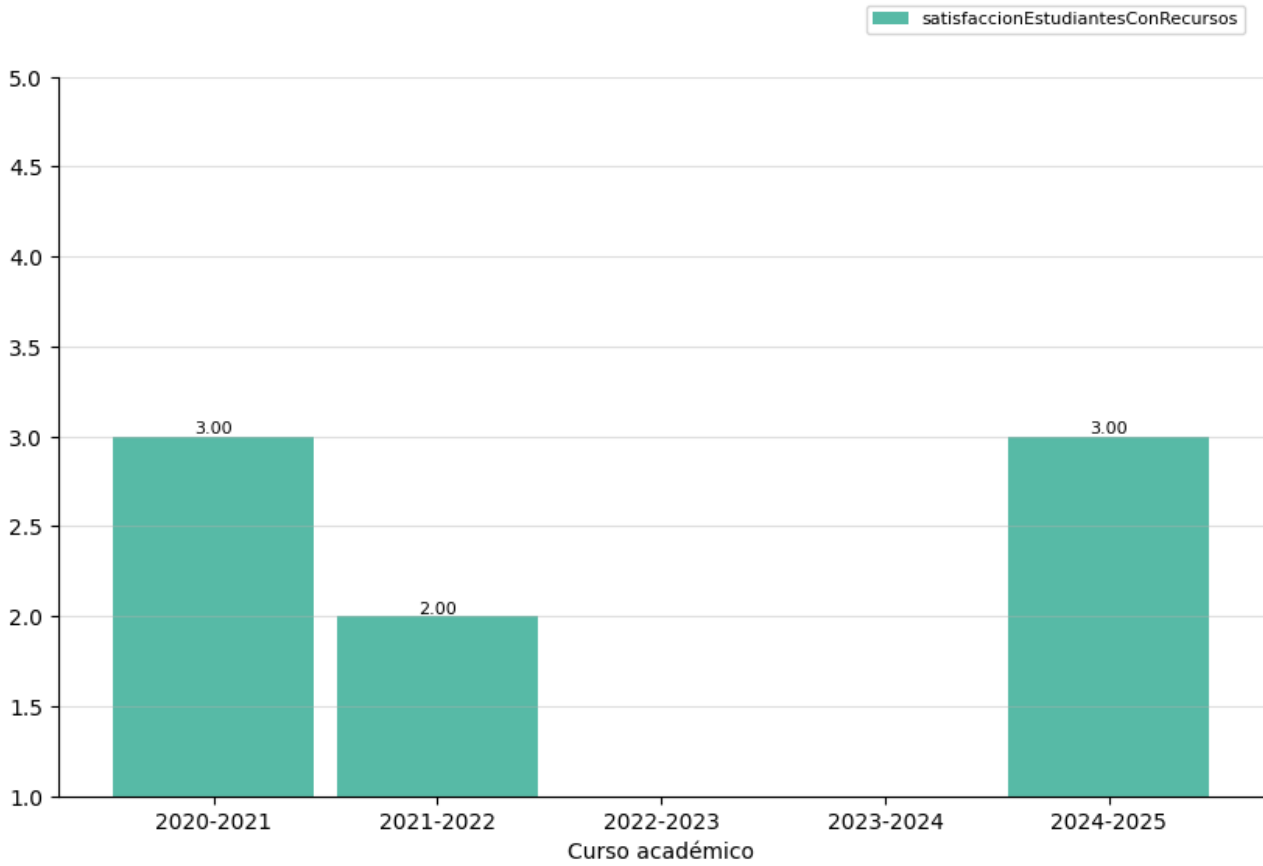
El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

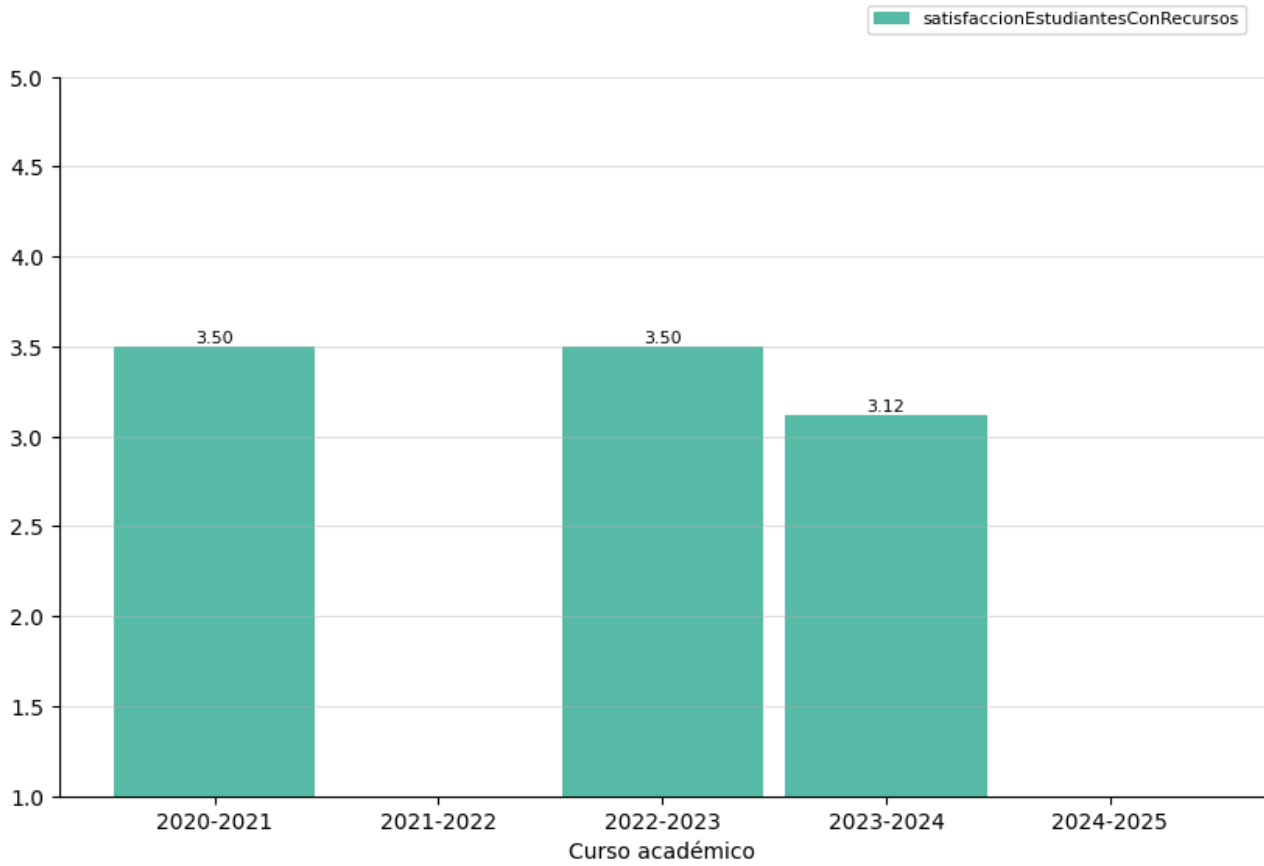
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

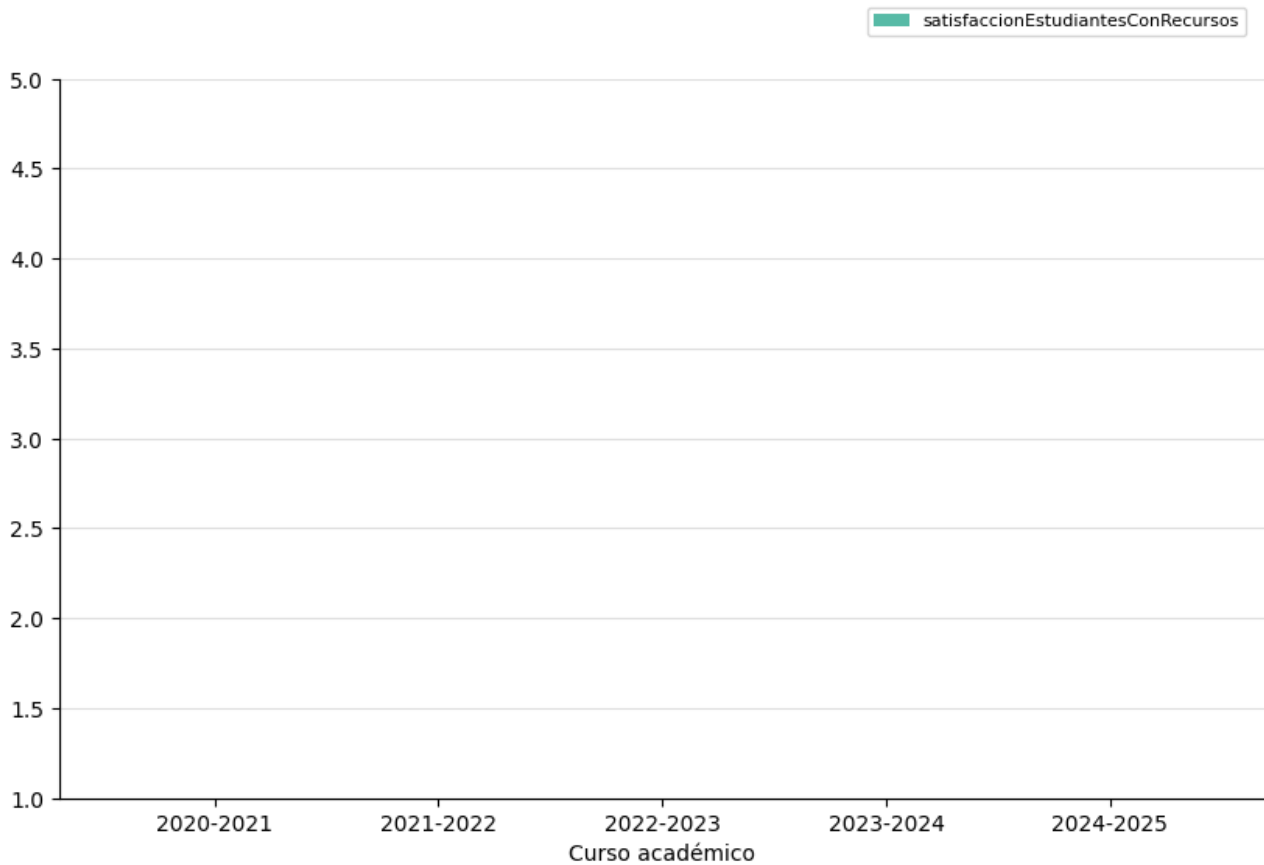


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

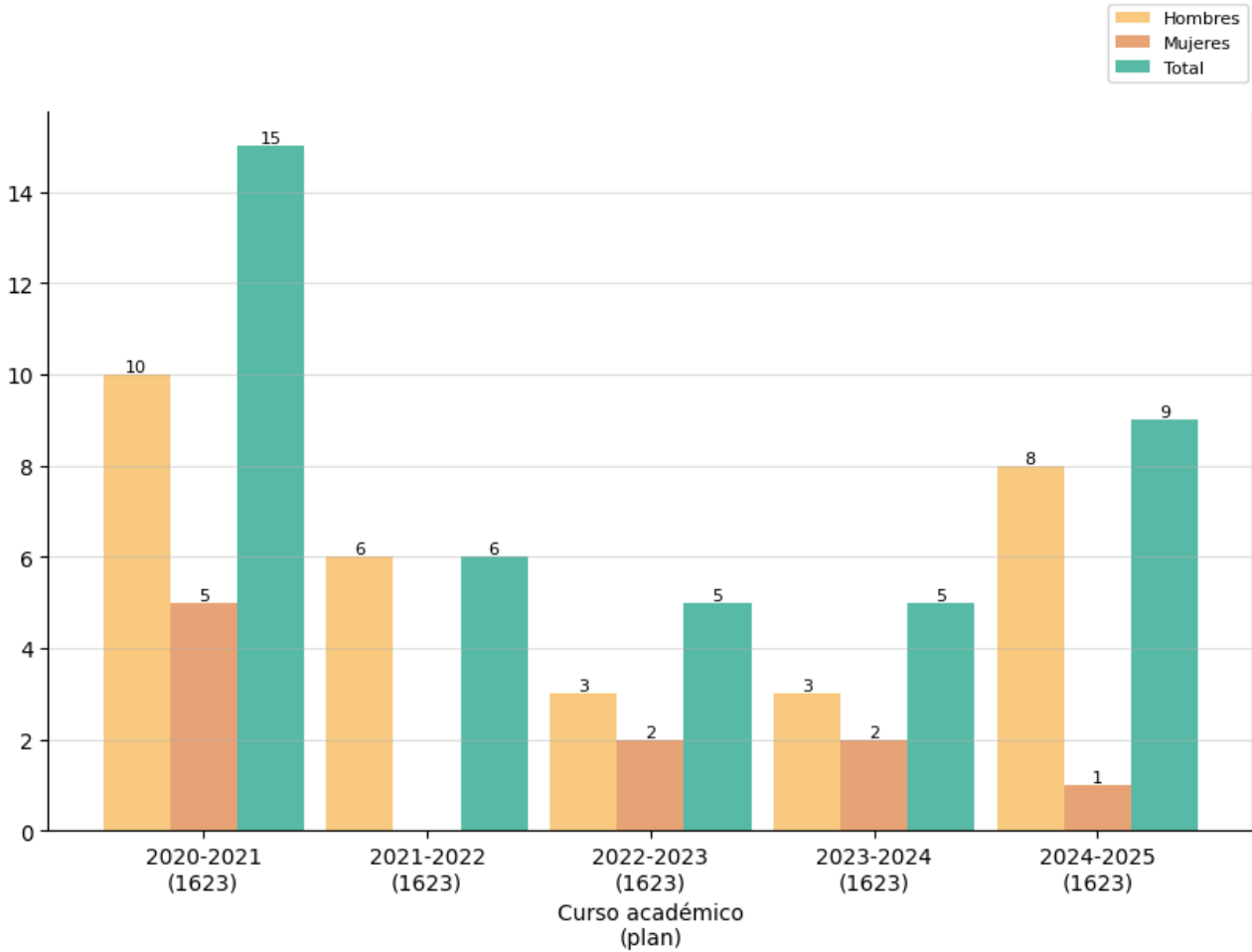
El indicador mide la valoración de los egresados sobre las instalaciones, los laboratorios y los recursos docentes. En los títulos en extinción los valores se sitúan, en general, entre 2,5 y 3,6 sobre 5. Transportes y Servicios Urbanos presenta los niveles más estables ($\approx 3,5$); Hidrología mantiene valores moderados (2–3); y Construcciones Civiles muestra una bajada puntual en 2023-2024, seguida de una clara recuperación en 2024-2025.

Estas variaciones se explican por el proceso de extinción de los planes anteriores y la progresiva concentración de recursos en el nuevo grado. Por tanto, no reflejan un problema estructural, sino un periodo transitorio de reorganización. En conjunto, la satisfacción puede considerarse media y con tendencia a estabilizarse conforme el Grado en Ingeniería Civil avance en su implantación.

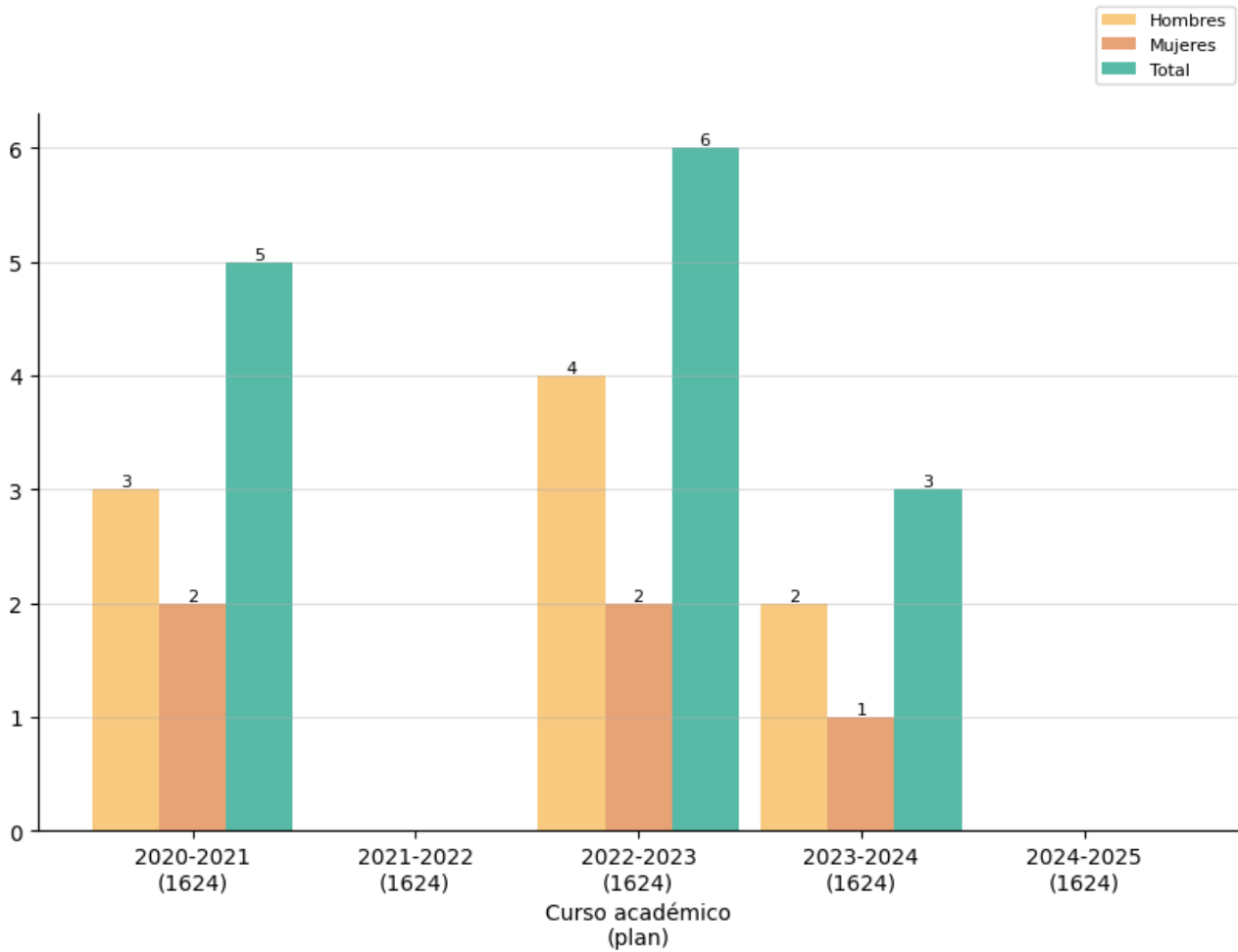
2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

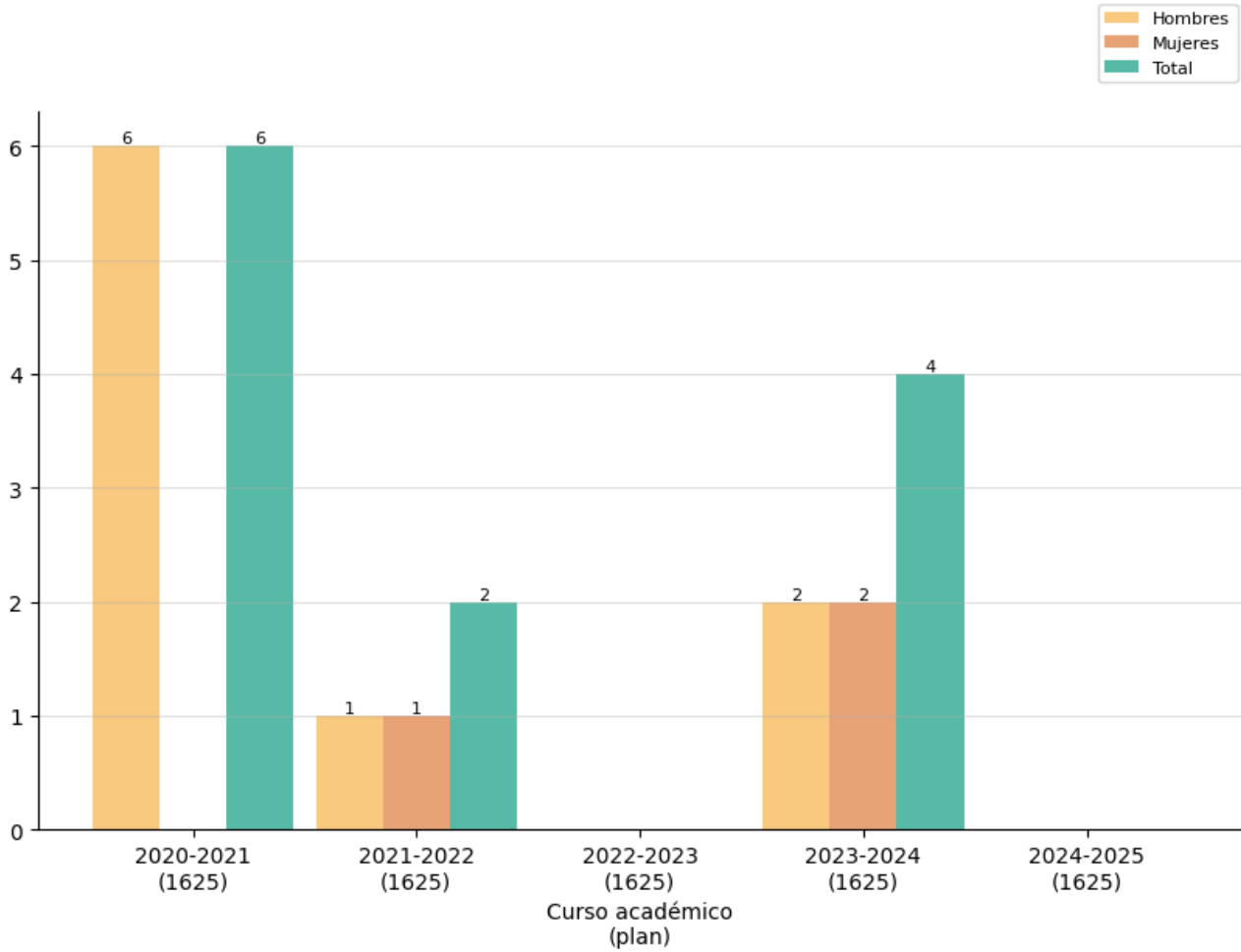
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

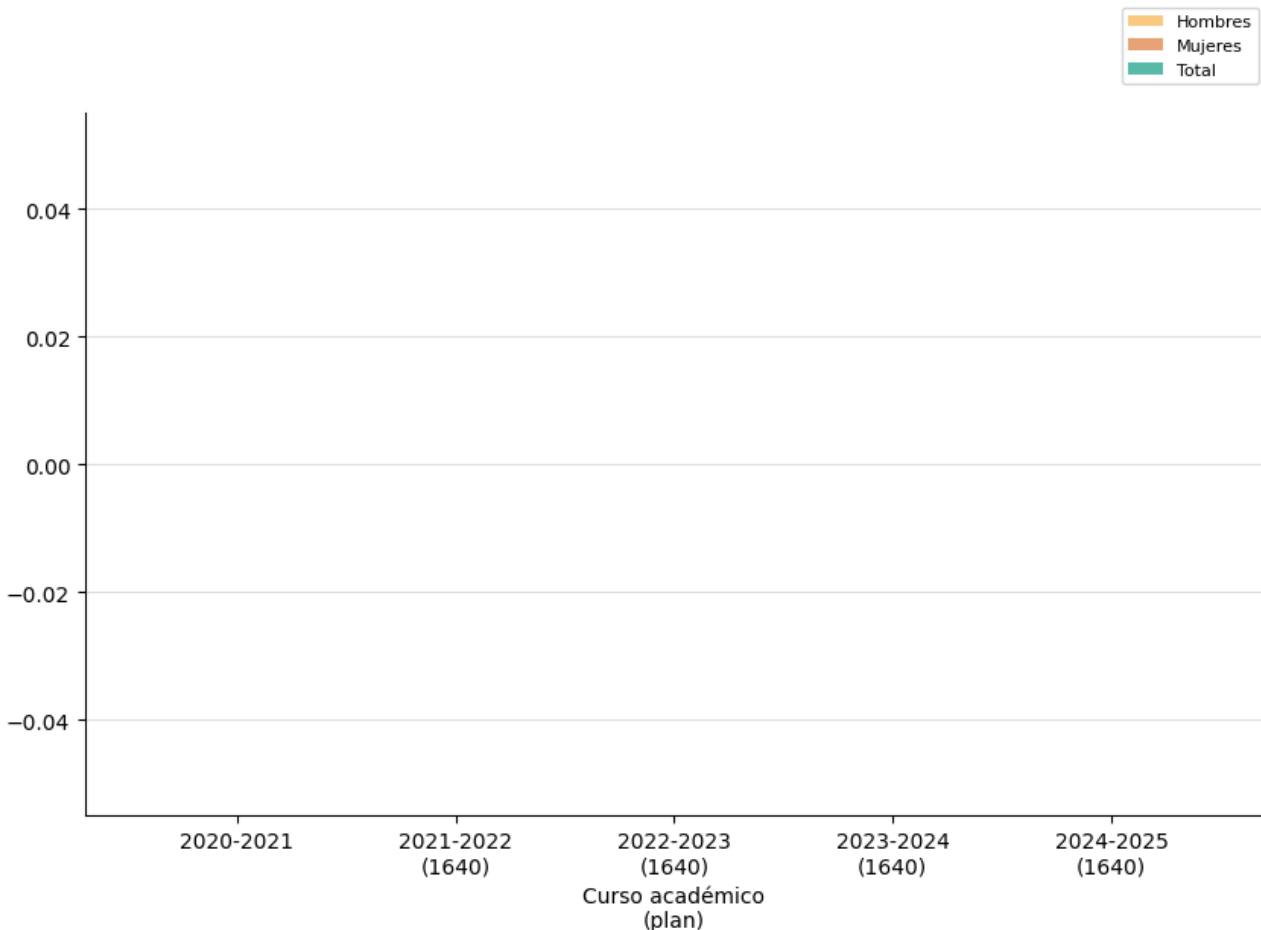


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil





Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El indicador muestra una reducción progresiva del número de egresados en los planes en extinción (1623, 1624 y 1625), coherente con la disminución previa de estudiantes de nuevo ingreso y con el propio proceso de desaparición ordenada de estas titulaciones. No obstante, en el último curso disponible se observa la finalización de trayectorias académicas rezagadas, especialmente en el Plan 1623, lo que explica el ligero repunte puntual de titulados. Esta evolución no responde a problemas de rendimiento académico, sino a la dinámica demográfica del título y a la migración progresiva hacia el nuevo Grado (Plan 1640), en el que todavía no se registran egresados por su reciente implantación.

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

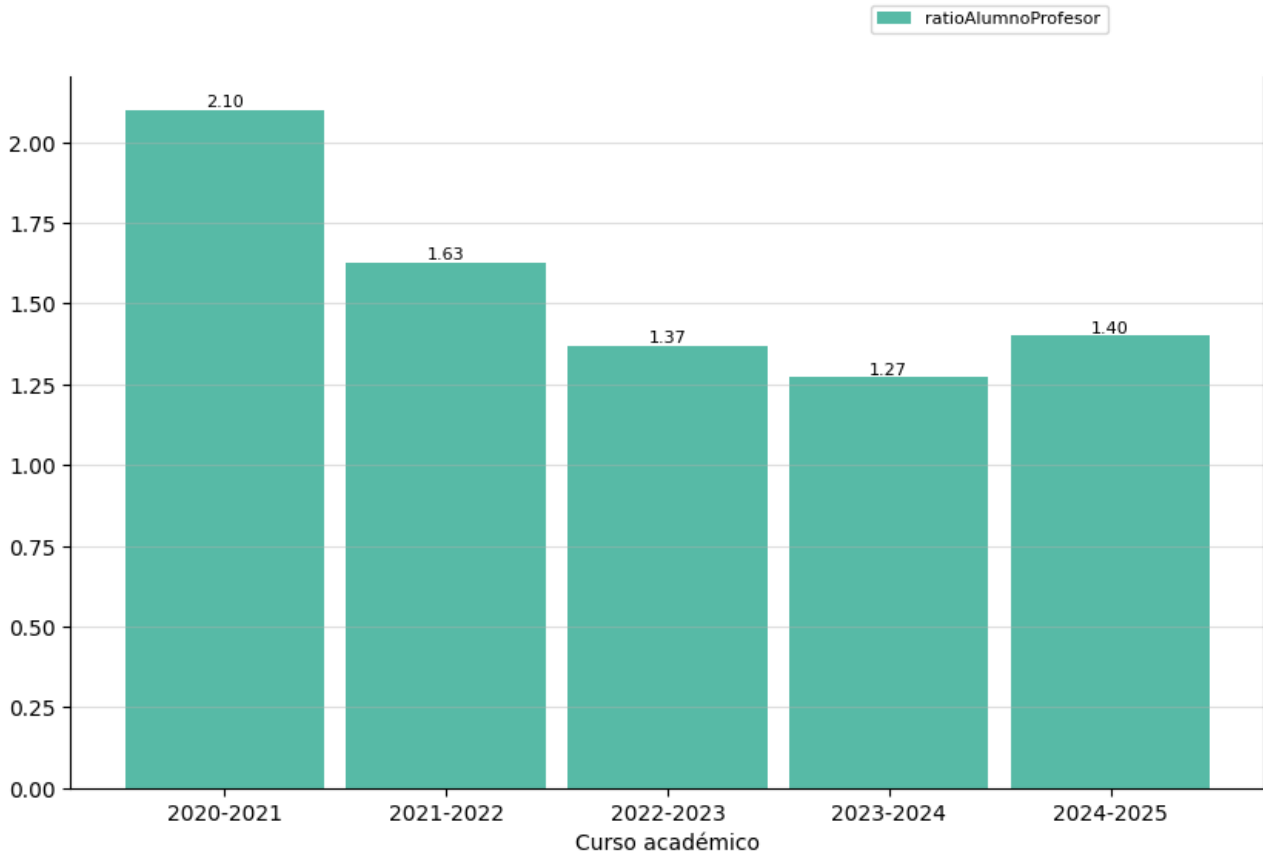
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

La interpretación se ve reforzada por los resultados del Informe de Inserción Laboral y del Estudio de Satisfacción de Empleadores, que mantienen valoraciones elevadas sobre la adecuación competencial de los titulados (7.58 en el Plan 1623, 7.57 en el 1624 y 6.57 en el 1625). Estos datos indican que la disminución de egresados no está asociada a abandono por baja calidad formativa, sino a factores estructurales de transición entre planes de estudio, manteniéndose la empleabilidad y la percepción externa de la formación.

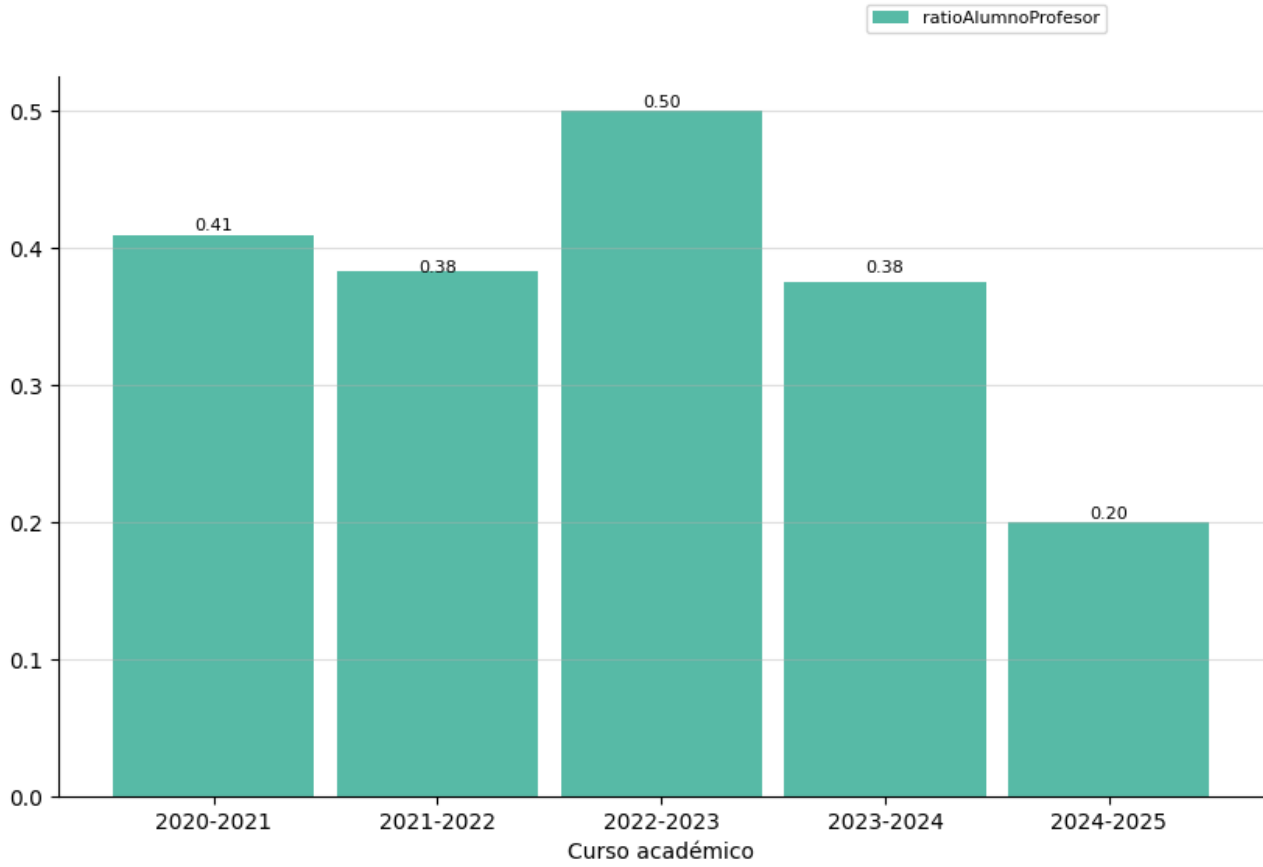
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

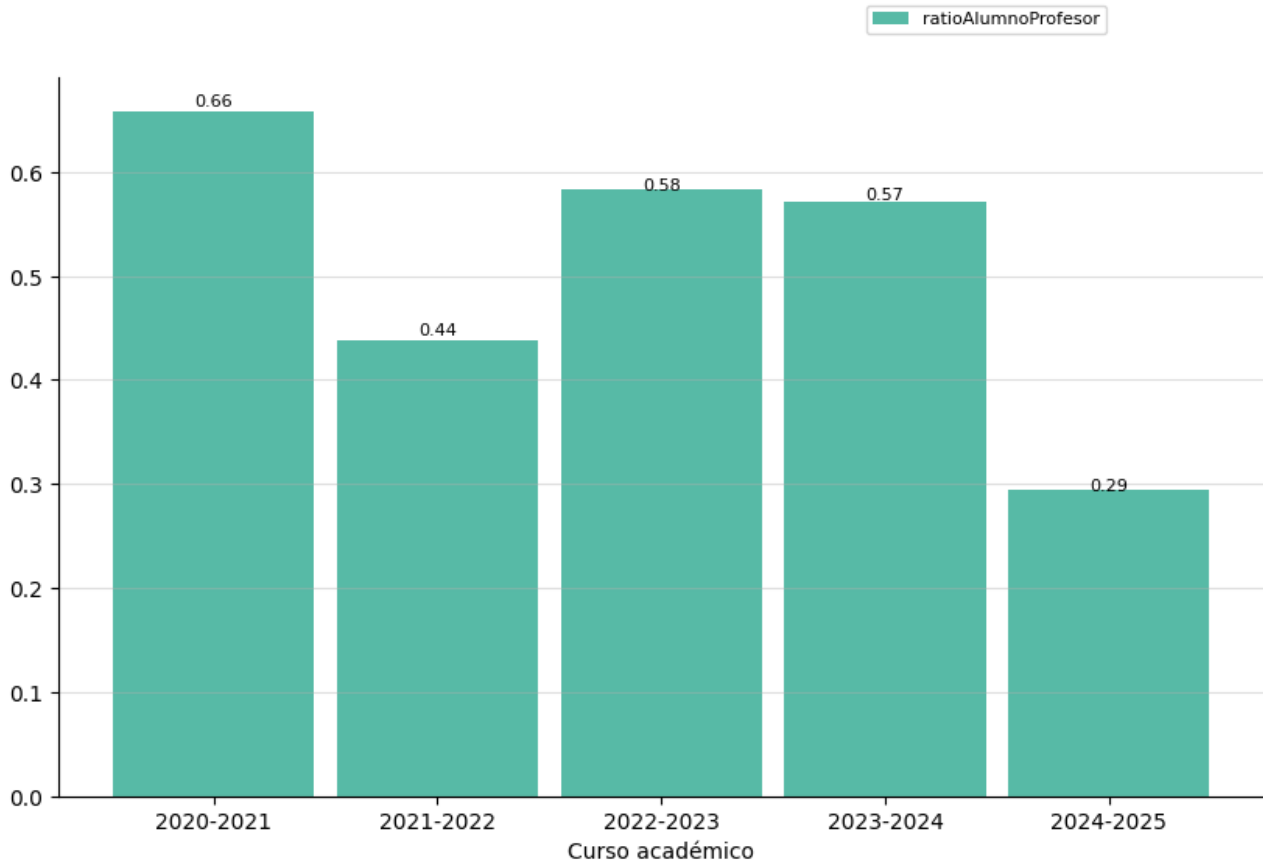
Plan 1623 – Grado en Ingeniería Civil: Construcciones Civiles (en extinción)





Plan 1624 – Grado en Ingeniería Civil: Hidrología (en extinción)

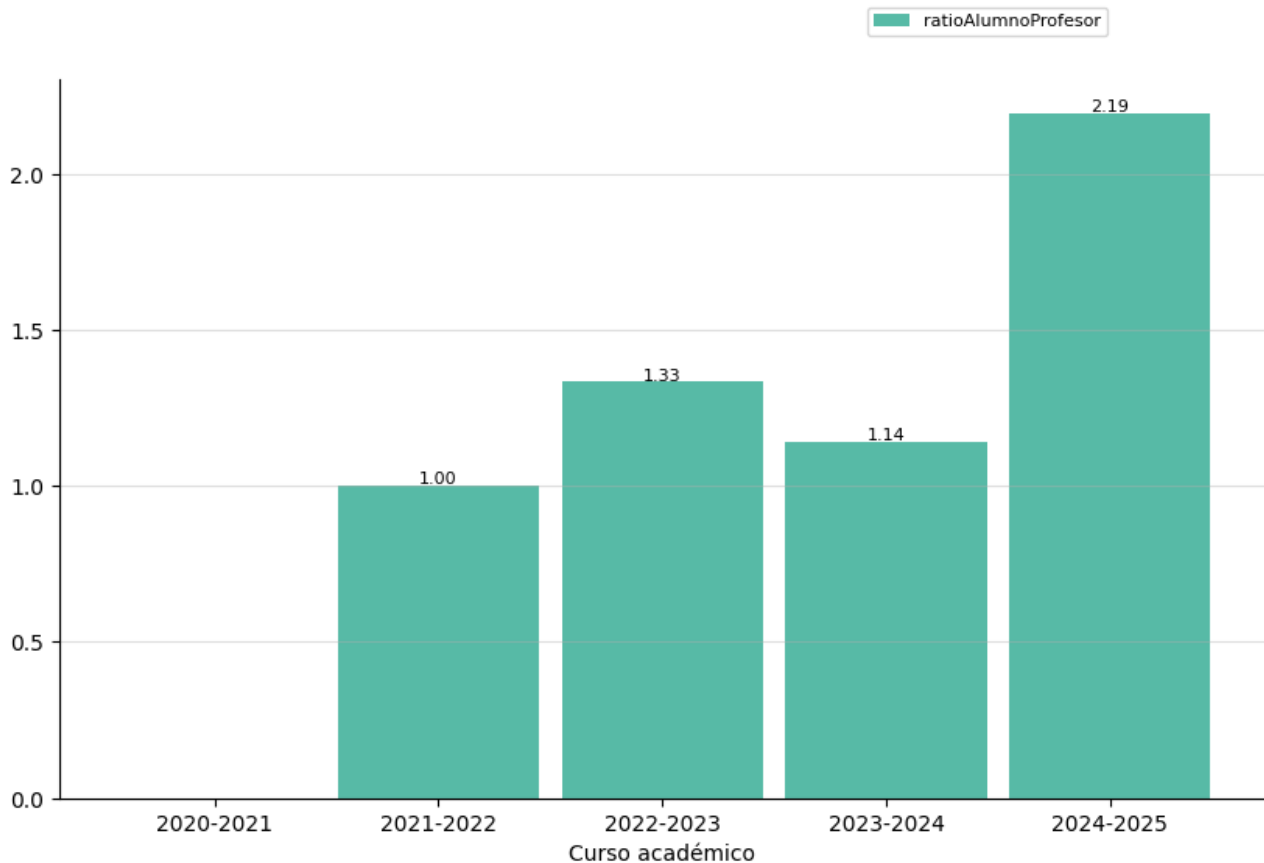


Plan 1625: Grado en Ingeniería Civil: Transportes y Servicios Urbanos (en extinción)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	



Plan 1640 – Grado en Ingeniería Civil



Reflexión sobre el indicador

El análisis global del indicador muestra ratios reducidas en todos los planes, coherentes con titulaciones en fase de extinción y con grupos de tamaño limitado. En los planes 1623, 1624 y 1625 se observa una tendencia general descendente respecto a cursos anteriores, situándose en valores muy bajos durante 2024-2025. Esta situación indica una elevada disponibilidad docente por estudiante y, por tanto, condiciones favorables para el seguimiento individualizado del aprendizaje, el desarrollo de actividades prácticas y la tutela académica, aunque también refleja la disminución progresiva de matrícula propia de los planes en cierre.

En el Plan 1640 (título vigente) la evolución es diferente: tras valores moderados en cursos anteriores, el curso 2024-2025 presenta un incremento notable del ratio. Este aumento no se interpreta como deterioro de la calidad docente, sino como un efecto estructural derivado de la concentración del alumnado en el plan activo tras la desaparición de los planes previos y al aumento del número de alumnos respecto a los cursos anteriores. En términos académicos, el valor sigue dentro de rangos habituales en titulaciones de ingeniería y resulta compatible con metodologías docentes estándar.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

<p>Está correctamente implantado.</p>

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia



Es adecuado, y acorde a la organización del Centro.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El grado de satisfacción es elevado.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>Competente, especializado y con la preparación necesaria.</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Las aulas de la Escuela Politécnica resultan, en términos generales, adecuadas en número y dimensiones para el desarrollo de la docencia, favorecidas por el reducido tamaño de los grupos. Sin embargo, en determinados laboratorios vinculados a la titulación se detectan limitaciones relevantes: la capacidad no permite albergar grupos de hasta 15 estudiantes y la dotación material no garantiza siempre la correcta ejecución de las prácticas previstas en el plan de estudios. La reducción coyuntural de matrícula en cursos anteriores permitió dividir grupos y mantener la calidad docente, pero esta solución ha dejado de ser viable, ya que el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha duplicado en los dos últimos cursos y previsiblemente continuará aumentando, generando una presión creciente sobre espacios y equipamientos.</p> <p>En cuanto al equipamiento docente, se constatan carencias tanto por insuficiencia como por obsolescencia en pizarras digitales, sistemas de proyección, equipos de laboratorio y recursos informáticos, lo que repercute directamente en la eficacia de la enseñanza práctica y en la adquisición de competencias técnicas. Resulta, por tanto, prioritario establecer un plan de renovación progresiva y coordinada de infraestructuras y equipamiento. Asimismo, dada la naturaleza especializada del software requerido en ingeniería civil, se considera imprescindible una implicación institucional más decidida de los Servicios Centrales de la Universidad de Extremadura en la financiación de licencias, ya que su coste excede la capacidad presupuestaria ordinaria de centros y departamentos y condiciona de forma directa la calidad formativa del título.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Muy satisfactorio



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad, debe resaltarse de manera especialmente positiva la elevada implicación, compromiso y rigor demostrados por todos los miembros de la Comisión de Calidad de las titulaciones. A pesar de la complejidad organizativa que supone la gestión simultánea de cuatro títulos de grado, la Comisión ha desarrollado una actividad claramente superior a la inicialmente prevista, asumiendo una carga de trabajo significativa sin menoscabo de la calidad de los procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA CIVIL		 Escuela Politécnica
	Curso: 2025-2026	PR/SO005_POLI_D001	

4. Reclamaciones


Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No hubo reclamaciones que fueran atendidas desde la Comisión de Calidad de la Titulación

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	


5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior


Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Fomentar la coordinación vertical y horizontal entre el profesorado y las asignaturas con forme avance la implantación del título.		x		La planificación académica se fortalecerá mediante un enfoque estratégico que fomentará la coordinación entre los docentes. Se implementará un sistema estructurado de reuniones periódicas en el que los profesores involucrados en la enseñanza trabajarán conjuntamente para consolidar la coherencia curricular. Antes de la elaboración de las fichas 12A, se promoverán encuentros específicos entre los responsables de asignaturas afines, con	


⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

				<p>el fin de optimizar la continuidad y cohesión de los contenidos impartidos.</p> <p>De manera complementaria, la coordinación horizontal se reforzará mediante la planificación anticipada de la Agenda del Estudiante, cuyo diseño se completará antes del inicio del curso. Este proceso garantizará la alineación entre las distintas materias, permitiendo una estructura académica equilibrada y organizada.</p>	
2	Desarrollar actividades de difusión y divulgación mediante concursos y actividades con centros educativos de enseñanza secundaria.	x		<p>Organización y participación en las Olimpiadas de Caminos en colaboración con los profesores del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.</p> <p>Se llevarán a cabo diversas reuniones, tanto virtuales a través de Zoom como presenciales, con los alumnos de los módulos de Formación Profesional vinculados al sector. Durante estos encuentros, se les propocionará una explicación detallada acerca de la estructura y contenido del programa de formación en el caso de que optaran por incorporarse al grado de Ingeniería Civil unificado.</p> <p>Los profesores de la titulación seguirán participando activamente en todas las</p>	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

					iniciativas de difusión conjunta propuestas por la Escuela Politécnica, tales como ferias educativas y la Semana de la Ciencia, entre otras.	
3						
4						
...						

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	


5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.


	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Implantación Dobles Menciones en el Grado de Ingeniería Civil	Mejora en la oferta académica	CCT, profesores con docencia en el Grado y Dirección del Centro	2025-2026	1.- Aprobación oficial de la modificación del plan de estudios. 2.- Publicación en web y guías docentes. 3.- Nº de estudiantes matriculados en las menciones.	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.


⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

					<p>4.- Evolución de la demanda del título (preinscripción).</p> <p>5.- Satisfacción del estudiantado y resultados académicos asociados.</p>	
2	Desarrollo de un plan de reconocimiento de créditos como paso inicial para la implantación del Doble Grado de Ingeniería Civil y Edificación	Mejora en la oferta académica	CCT, profesores con docencia en el Grado y Dirección del Centro	2025-2026	<p>1.- Aprobación y publicación de la tabla de reconocimientos.</p> <p>2.- Nº de solicitudes y resoluciones favorables.</p> <p>3.- Nº de estudiantes que acceden al itinerario de doble grado.</p> <p>4.- Reducción de créditos a cursar y mejora de la eficiencia académica.</p> <p>5.- Satisfacción del estudiantado con el procedimiento.</p>	
2	Desarrollar actividades de difusión y divulgación mediante concursos y actividades con centros	Mejora en la difusión del grado hacia la sociedad	CCT, profesores con docencia en el Grado y Dirección del Centro	2025-2026	Organización y participación en las Olimpiadas de Caminos en colaboración con los profesores del Máster en	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

	educativos de enseñanza secundaria.				<p>Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.</p> <p>Se llevarán a cabo reuniones, con los alumnos de los módulos de Formación Profesional vinculados al sector. Durante estos encuentros, se les propocionará una explicación detallada acerca de la estructura y contenido del programa de formación en el caso de que optaran por incorporarse al grado de Ingeniería Civil unificado.</p> <p>Los profesores de la titulación seguirán participando activamente en todas las iniciativas de difusión conjunta propuestas por la Escuela Politécnica, tales como ferias educativas y la Semana de la Ciencia, entre otras.</p>	
4						

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

...						
-----	--	--	--	--	--	--